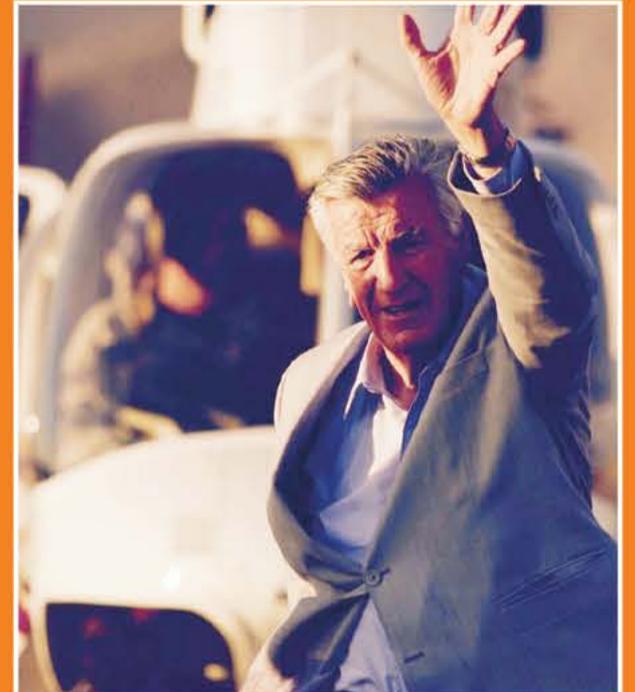


Un día histórico para inaugurar la Ruta 150 a Chile por Agua Negra



El gobernador José Luis Gioja y el administrador general de Vialidad Nacional, Angel Periotti, junto a los intendentes y legisladores realizan el corte de cinta para dejar inaugurada la Ruta Nacional 150.



A un año del accidente aéreo que sufrió en Valle Fértil, Gioja volvió a subirse a un helicóptero.

Fue inaugurada la Ruta Nacional 150, el corazón del Corredor Bioceánico Central, que unirá al puerto de Bello Horizonte en Brasil, con el puerto de Coquimbo en Chile, atravesando toda la República Argentina. Obra vial del año, rumbo a la integración y el desarrollo



Por teleconferencia, desde Tecnópolis la Presidenta elogió la obra vial inaugurada.

Rivadavia: El municipio suma nuevas obras de acequias, veredas y bacheos



Pocito: Aballay calificó de "positivo" el viaje al exterior con los productores del departamento



San Martín: Habrán más espacios verdes para disfrutar en familia



Santa Lucía: quieren crear un bosque para convertir el monóxido de la Planta de Tratamientos del Bajo Segura en oxígeno



XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE MUNICIPALISTAS:

“El desafío: Planificar el futuro con participación ciudadana”

Así lo afirmó el vicegovernador Sergio Uñac en la ceremonia de clausura del XI Congreso Iberoamericano de Municipalistas celebrado en San Juan que compartió junto al gobernador José Luis Gioja y el presidente de la UIM, José Luis Rodríguez- Comendador Pérez. Ello ocurrió en el Centro de Convenciones “Guillermo Barrena Guzmán” y en la oportunidad estuvo presente un gran número de participantes del Congreso que deliberó durante tres jornadas en la provincia de San Juan en nueve salas en simultáneo.



Tras los agradecimientos de rigor, fue invitado a hacer uso de la palabra el vicegovernador Sergio Uñac, como responsable máximo de la Legislatura Provincial de San Juan, organizadora del Congreso que convocó a municipalistas de distintos países.

El vicegovernador al abrir la serie de oradores sostuvo que “cuando miro la foto que nos tomamos en la escalinata de nuestro Auditorio (Ingeniero Juan Victoria) siento orgullo y satisfacción, orgullo porque hemos podido organizar un evento de características internacionales que reunió a municipalistas de 20 países” y destacó a los casi mil participantes, con más de 25 conferencistas y 29 paneles en los que fueron desarrolladas más de 150 ponencias.

A la vez, el titular del Poder Legislativo

sanjuanino mostró su satisfacción por la performance del equipo de trabajo de la Legislatura provincial y por el de la UIM que – según sostuvo – trabajaron en forma conjunta en pos de un objetivo común que era alcanzar el éxito del Congreso.

Por último, respecto de lo que dejaba el Congreso, consignó Uñac la presencia de tres ejes centrales y manifestó que “el nuevo rol del municipalismo es pasar de prestar servicios a ser el verdadero motor de la economía y el desarrollo social en la verdadera obligación que tienen hoy los intendentes que es planificar y cómo llevar a cabo esto, el desarrollo y la planificación a través de la participación ciudadana son los nuevos desafíos, es por eso que la agenda de los líderes locales será planificar el de-

arrollo con participación ciudadana”. Por su parte, el presidente de la Unión Iberoamericana de Municipalistas, José Luis Rodríguez Comendador Pérez, al dirigirse a todos los presentes manifestó que “gracias a todos los participantes por el congreso más numeroso que la UIM ha organizado desde su constitución. Podemos sentirnos muy honrados del trabajo realizado. Hemos cumplido con nuestra obligación y por eso tenemos que sentirnos legítimamente orgullosos”.

En tanto que el Consejero Director de la UIM por México y alcalde del estado de Tlalnepan de Baz, Pablo Basaños García, manifestó que “el municipio es pasión, entrega, vocación de servicio y visión de futuro. Es ante todo confianza, entendida esta como el nexa funda-

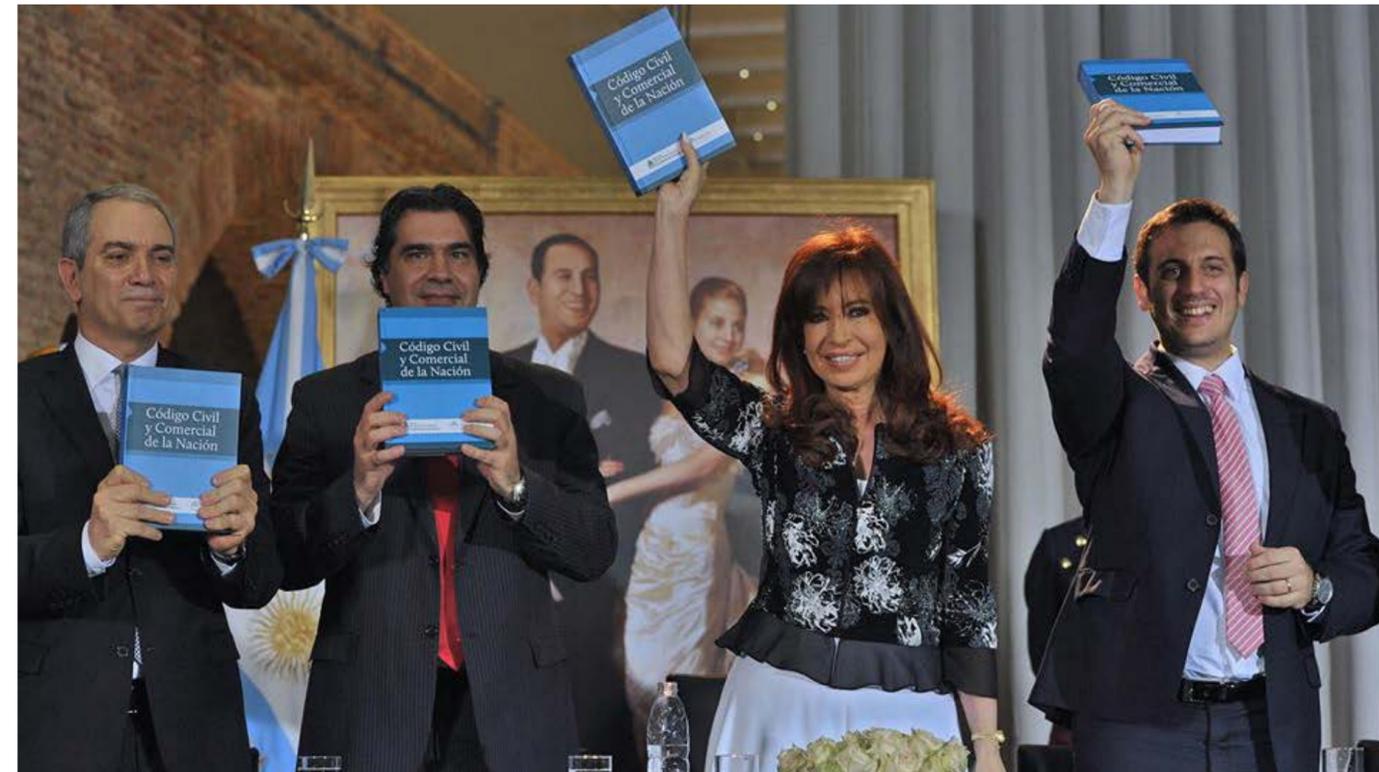
mental para que las cosas sucedan. La economía y el desarrollo local sostenible, tema principal del congreso, nos invita a trabajar coordinadamente con los ciudadanos haciéndolos parte de la administración”.

LA DECLARACIÓN DE SAN JUAN

Momentos después, fue presentada la denominada Declaración de San Juan, un documento del XI Congreso Iberoamericano de Municipalistas, que establece y plantea entre otros puntos la Economía y Desarrollo Local Sostenible: los retos del Municipalismo en el Siglo XXI. Pueden obtener la Declaración de San Juan pulsando en Archivos Adjuntos en este Documento.

El Código Procesal Penal que propone Cristina prevé que los juicios sean orales, ágiles e inmediatos

El proyecto de Código Procesal Penal que la presidenta Cristina Fernández de Kirchner anunció que enviará al Congreso prevé que las investigaciones y los juicios sean orales, ágiles e inmediatos, y adopta un modelo de justicia acusatoria, en el que el fiscal investigue, el defensor defienda y el juez resuelva, frente al actual sistema mixto acusatorio e inquisitorio.



El texto elaborado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación recoge y actualiza las iniciativas del anteproyecto de Código Procesal Modelo para Iberoamérica elaborado por el jurista Julio Maier, el anteproyecto de Alberto Binder (INECIP) y retoma aspectos de los textos elaborados por el Ministerio en 2007 y en el Congreso de la Nación en 2010, a iniciativa del diputado Oscar Albrieu, según destacó el portal Infojus.

El Código Procesal Penal vigente fue implementado en 1991, y aunque incorporó el juicio oral, mantuvo el trámite escrito e inquisitivo en la etapa de instrucción, de forma tal de que hoy los jueces investigan y controlan la legalidad de su propio trabajo. El texto que la Presidenta enviará al Congreso incorpora los principios de celeridad, ora-

lidad, publicidad y “desformalización” de las decisiones; sus reglas cumplen con el núcleo de garantías procesales de la Constitución Nacional; prevé que ningún proceso podrá durar más de tres años; y agiliza la revisión de las decisiones.

El proyecto anunciado hoy por la Presidenta en el Museo del Bicentenario de la Casa Rosada además reconoce la tutela judicial de la víctima e incorpora la participación de la ciudadanía en el proceso de administración de justicia a través de jurados –que tendrán que ser regulados mediante una ley especial–. La iniciativa introduce el principio de oportunidad procesal, que habilita al Ministerio Público a desistir de la acción pública por insignificancia u otras causales, aspecto que permitirá que los fiscales puedan aplicar una política cri-

minal estratégica, de forma tal de dar preponderancia a la persecución de delitos más graves y la complejidad del crimen organizado. También prevé la posibilidad de convertir la acción pública en privada para determinados delitos, y regula la conciliación como una forma alternativa de resolución, destacó la Agencia Nacional de Noticias Jurídicas, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Los jueces dejarán de investigar y pasarán a transformarse en jueces de garantías: serán quienes deban autorizar o denegar determinados requerimientos de parte del fiscal, que tendrá a cargo la instrucción de la causa y la persecución penal integral.

El Ministerio Público de la Defensa también tendrá mayores facultades para

intervenir en el proceso, generar investigaciones propias y establecer mecanismos de organización útiles para el servicio de defensa pública oficial.

Las asociaciones y fundaciones podrán ser querrelantes en las investigaciones de delitos de lesa humanidad o en causas por violaciones graves a los derechos humanos, en tanto que además se garantizará que las costumbres de los pueblos originarios sean tenidas en cuenta cuando los hechos involucren a sus miembros.

Las víctimas tendrán herramientas para intervenir en caso de que se sobreesca al imputado; los riesgos procesales como el de entorpecer la investigación y el peligro de fuga de los imputados estarán regulados con pautas objetivas; y la investigación no podrá durar más de un año.



Valdivieso & Debandi SRL
Ingeniería - Construcciones

General Acha 2550 Sur - Rawson - 5425 - San Juan - CPA: J5425XAB
Tels : (0264) 4286359 / 4283155 / 4241730



DIARIO
Las Noticias
29 años con San Juan

Av. Ignacio de la Roza 1946 (o)
Alto del Bono Shopping. Local 59
Capital. San Juan. Argentina
0264 - 4267299 / 51
www.diariolasnoticias.com
prensa@diariolasnoticias.com
diariolasnoticias@argentina.com

Registro de la Propiedad Intelectual N° 216080

Impreso y Editado por Multimedia San Juan
de Silvia Irene Araoz

Editor Responsable: **Silvia Irene Araoz**
Director Periodístico: **Ricardo Azócar**

TODAS LAS MADERAS Y MACHIMBRES

Asesoramiento y materiales para quinchos y cocheras, tejas, pisos, maderas duras y vigas laminadas

MADERAS DAHER

Mendoza 1969 (Sur) - San Juan - Tel/Fax: 0264-4226942 - Mail: maderasdaher@yahoo.com.ar

EMPRESA
Eduardo Rodari
INSTALACIONES DE GAS NATURAL
REDES DE GAS NATURAL DOMICILIARIO
GAS INDUSTRIAL

Pedro de Valdivia 1442 oeste. San Juan
Tel. 15673984

Diputados aprobó y giró al Senado el proyecto de presupuesto 2015

La Cámara de Diputados aprobó y giró al Senado el proyecto de ley de Presupuesto 2015, que tiene como eje central un crecimiento de la economía del 2,8 por ciento, una variación de precios del 15,6 por ciento y un dólar promedio de 9,45 por unidad. Los puntos salientes del proyecto.



El proyecto fue aprobado por 133 votos a favor, del oficialismo y sus habituales aliados, y 112 en contra, de la mayoría de los integrantes del arco opositor. En tanto que 11 diputados no participaron de la votación.

Tanto para reunir el quorum como para sancionar el proyecto, el oficialismo contó con 117 votos del Frente para la Victoria, 6 del Frente Cívico de Santiago, 3 de Nuevo Encuentro, 3 del

Movimiento Popular Neuquino, dos fueguinos, uno del PJ La Pampa, y Ramona Pucheta, del Frente de Igualdad y ex aliada de Raúl Castells.

El debate, que se extendió por más de catorce horas, estuvo centrado en el nivel del gasto público, el déficit, el endeudamiento y las facultades para que el jefe de Gabinete pueda realizar reasignación de partidas presupuestarias. La sesión especial en la que expusieron

más de 110 diputados comenzó a las 12.10 y fue conducida por la vicepresidenta de la Cámara, la santiagueña Norma Abdala de Matarazzo, debido a que el titular del cuerpo, Julián Domínguez, pidió una licencia de diez días por razones de salud.

Con la aprobación de este proyecto, el oficialismo cumplirá con su meta de aprobar el presupuesto para el 2015, que tiene como eje central un crecimiento

de la economía del 2,8 por ciento, una variación de precios del 15,6 por ciento y un dólar promedio de 9,45 por unidad. Asimismo, la iniciativa oficial prevé ingresos corrientes por 1 billón 296.000 millones de pesos y gastos por 1 billón 347.000 millones de pesos, con un resultado primario positivo de 1,02 por ciento y un resultado financiero negativo del orden del 1 por ciento.

El debate fue abierto por el presidente

de la comisión de Presupuesto, Roberto Feletti, quien planteó que la política fiscal prevista por el gobierno apunta a la "competitividad de la economía" y rechazó las acusaciones de la oposición de "un incremento desmesurado del gasto público" y de la incorporación de empleados públicos.

Al hablar como miembro informante, Feletti señaló que "desmentimos categóricamente a quienes quieren preconstituir pruebas para un ajuste, acusando a este gobierno de estar creando empleo público descontroladamente". "Es una absoluta mentira", se quejó, ya que "la tasa de variación de las remuneraciones acompaña la pauta salarial y las altas y las bajas existentes son netamente vegetativas".

Por su parte, la presidenta del bloque oficialista, Juliana Di Tullio, señaló hoy que pese a las críticas que le realiza al proyecto de Presupuesto 2015, la oposición "no tiene un plan mejor, no tienen ni idea de cómo administrar el país". Sobre las estimaciones de la oposición sobre que "éste será el último proyecto de Presupuesto del kirchenrismo" respondió: "Yo creo que no, que no va a

ser el último; porque se ha demostrado que en la oposición no hay rumbo ni proyecto político".

Desde la oposición, el radical y candidato a presidente Julio Cobos, aseguró que desde la UCR "no votará el proyecto porque no reúne las condiciones que necesita un país federal y con parámetros económicos que estén cerca de la realidad".

A su vez, el presidente del bloque, Mario Negri dijo que "si se prevé un crecimiento del PBI del 2,8 por ciento, ¿cómo vamos a hacer para que crezca con la apreciación cambiaria que tenemos, en un contexto de incertidumbre para conseguir financiamiento exterior?".

El titular de la bancada socialista, Juan Carlos Zabalza, consideró que "este Presupuesto reúne una cantidad de datos que se van a modificar como siempre, por decisión administrativa, pero este año se trata de un presupuesto contractivo, que no tiene nada que ver con el discurso oficial", y opinó que "son números que expresan políticas de ajuste".

En tanto, el macrista, Federico Pinedo,

señaló: "No votamos presupuestos con superpoderes, por una mínima consideración de respeto hacia nosotros mismos y hacia el Congreso. Queremos votar a favor pero los superpoderes nos lo impiden; y además queremos que se de nuevo el proyecto elaborado sobre bases serias".

A su turno, el ex gobernador bonaerense y diputado massista Felipe Solá se quejó del incremento del gasto al afirmar "va a tener un aumento por encima" de las previsiones que elaboró el gobierno porque "se trata de un año electoral".

El diputado de Unen-Suma, Martín Lousteau, adelantó que no acompañaría el proyecto al señalar que "hay que hacer un esfuerzo para presupuestar tan mal" y señaló que "la meta de inflación prevista para todo el año se cumplió en marzo".

A su vez, Claudio Lozano, de Unidad Popular, dijo que desde ese sector proponen "otro presupuesto que evita la devaluación, aumenta el consumo popular, favorece una reactivación ahorradora de divisas y con una inversión del 8 por ciento del PBI".

PARA SAN JUAN, UN 40% MAS

El presupuesto para la provincia contará con 14 millones de pesos que serán destinados a todas las obras importantes de San Juan. Entre las más importantes: El Túnel de Agua Negra, los diques Punta Negra y el Tambolar y el gasoducto Gran Tulum.

GNC ARAMBURU

ESTACIÓN DE SERVICIO Y TALLER

En GNC lo tenés todo! **APROVECHÁ ESTA PROMOCIÓN!**
 ✓ Obleas en ½ día **Con la compra de tu equipo te bonificamos 2000m3 de GNC!**
 ✓ Pruebas hidráulicas
 ✓ Regulación y puesta a punto
 ✓ Amplio stock de equipos **diagnóstico computarizado**

PARA TU OKM EL MEJOR EQUIPO 5TA GENERACION

RECIBIMOS TODAS LAS TARJETAS!

CIPOLLETTI 1012, FRENTE AL BARRIO ARAMBURU - TEL 4232050

Recursos

TE BRINDA EL PRESTAMO CON EL MAS BAJO INTERES



San Juan: Mendoza 99 sur, esquina Laprida - Ciudad. Tel: 0264-4200267

Jáchal: San Juan 555. Tel: 02647-420542

Caucete: Diagonal Sarmiento 602, local II. Tel: 0264-4963618

Media Agua: Av. 25 de Mayo 102. Tel: 0264-4941525

Pocito: Av. Aberastain 299 sur. Tel: 0264-4921426

Rodeo: Sto. Domingo s/n y Paolini. Tel: 0264-154360980

Vení a Recursos y llevate la mejor sonrisa

Aquellas personas que cobran por Banco Nación y accede a un préstamo en Recursos pueden optar para pagar su cuota por débito automático

Federico Hnos. Construcciones

FEDERICO

HNOS

Callejón Blanco, S/N (Villa Mariano Moreno) - 5411 - Santa Lucia, Chimbas - San Juan

Tel: (0264) 425-0585 / 438-1389 / 473-8189

Horario de atención: lunes a viernes de 8 a 18 hs. www.federicohermanos.com.ar



HORMICUYO S.A.

Callejón Blanco, S/N - 5413 - Chimbas, Santa Lucía - San Juan

Tel: (0264) 425-0585 / 438-1381 - Celular de venta: (0264) 15-4738189 - Nextel: 54*483*6745

Horario: lunes a viernes 8 a 18 hs. Sábado de 9 a 13 hs.

www.hormicuyo-sa.com.ar

Uñac analizó el XI Congreso Iberoamericano de Municipalistas

El vicegovernador Sergio Uñac tuvo una activa participación en el Congreso Iberoamericano de Municipalistas y entre otras disertaciones de intendentes estuvo presente en la ponencia del Intendente de Pocito Fabián Aballay que expuso sobre el plan estratégico municipal elaborado de manera conjunta entre el gobierno municipal, organizaciones intermedias, organismos del estado, privados y la comunidad.

El vicegovernador y presidente nato de la cámara de diputados señaló que los sanjuaninos se han dado una oportunidad única de poder participar de este tipo de encuentros donde hay intercambio de ideas y proyectos además de las formas de trabajo en cada una de las comunas que participaron de toda Latinoamérica.

Uñac recordó su paso por el municipalismo como intendente de Pocito y dijo que el municipalismo nutrido de concejales asesores y demás funcionarios municipales, conforman el primer eslabón en la cadena de un gobierno democrático. La municipalidad es el lugar donde el vecino tiene un cara a cara con sus funcionarios y autoridades locales. Es de ahí donde debe fortalecerse la democracia y de donde deben salir las

soluciones.

En San Juan en estos días hemos visto y escuchado grandes ponencias de catedráticos, académicos ex alcaldes y funcionarios de países de Latinoamérica que se dieron cita para contar y compartir grandes experiencias, pero también de intendentes de San Juan que mostraron al mundo sus experiencias a los cientos de asistentes que se acreditaron y otros tantos que no lo hicieron pero que también participaron y debatieron y consultaron.

El funcionario rescató el intercambio de experiencias aplicables por aquellos que se vieron interesados en cada una de las explicaciones.

Uñac consideró que el municipalismo dejó e ser el famoso ABL, alumbrado barrido y limpieza para ser el lugar que



brinda soluciones al vecino en forma directa con el apoyo de la producción, el sector privado, la generación de empleo, con parque industriales, el apoyo a la cultura al deporte y también el municipalismo es esa posibilidad de ayudar y corresponder a aquellas taras que no son de obligación directa como es la salud, seguridad y educación pero que el intendente debe tener una actitud colaborativa para con su comunidad en ayuda al gobierno provincial en estos temas.

En este congreso hubo más de 25 ex-

positores, 60 paneles y más de 20 universidades que a través de sus representantes han estado presentes en este XI congreso que ha sido un cúmulo de ideas y de personas que participaron para aportar su experiencia en pos de mejorar la calidad del municipalismo sin condicionamientos porque se habló de presupuesto, de proyectos de obras y servicios y todo lo que hace al fortalecimiento del municipalismo del cual el funcionario insistió, "es el primer eslabón que tiene la democracia".

REGISTRO CIVIL
Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas

SI TENÉS 14 AÑOS NO OLVIDES ACTUALIZAR TU DNI

DOCUMENTACIÓN QUE TENÉS QUE PRESENTAR

- 1 - Partida de Nacimiento (Original)
- 2 - DNI (Si lo tenés)
- 3 - No es necesario concurrir con tus padres

Valor: \$ 35

Solicite su turno al:
0800-333-3659

SAQUE SU BASURA EN LOS HORARIOS INDICADOS

Transporte y Servicios Generales
Miguel Audisio

cada vez que jugas ayudás a toda la gente que lo necesita

Caja de Acción Social
Casinos y Quiniela de San Juan

EL FUTURO YA ESTA EN MARCHA

CON ORGULLO ACOMPAÑAMOS LA INAUGURACION DE ESTA OBRA TRASCENDENTAL PARA EL FUTURO DE TODOS LOS SANJUANINOS

JUAN ELIZONDO, INTENDENTE

UNA APUESTA AL FUTURO...

GRUPO PUEYRREDON felicita y se enorgullece de saludar a todos los que hicieron posible la construcción de tan importante obra que sera un beneficio para todo el pueblo sanjuanino.

RUTA NACIONAL 150

"UNA OBRA IMPRESCINDIBLE PARA EL DESARROLLO DE SAN JUAN, ARGENTINA Y TODO EL MERCOSUR"

UNA EMPRESA 100% ARGENTINA

Lavadero Industrial: Ruta Nacional 149 (ruta a Chile) s/o Las Flores Iglesia - San Juan

Planta Procesadora de Alimentos: Mendoza 4361 (S) Rawson - San Juan

Centro Logístico: Progreso 685 (O) Rawson - San Juan Tel. 4287082

Oficina Central: Entre Rios 637 (S) Capital - San Juan Tel. 4277701

Sede Jáchal: Laprida 942 Ciudad de Jáchal San Juan

Sede Calingasta: Av. Roca s/n Barreal San Juan

www.atalimentaria.com.ar

RUTA NACIONAL 150

FELICITAMOS A LOS QUE HICIERON POSIBLE QUE TODO SAN JUAN SE UNA EN UN SOLO FESTEJO

La Platense s.a.
Convence!!

9 de Julio 259 (o) - Tel. 4224730

INDUSTRIA SANJUANINA DE GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES
www.oxigenoargentino.com.ar

Cristian Andino: "San Juan tiene una de las obras de agua potable y saneamiento más importantes del país"

El presidente de OSSE Cristian Andino hizo un repaso por las obras que están en ejecución en la provincia y el avance en los obras en carpeta que se anunciaron, y esperan culminar con los pasos correspondientes al financiamiento de las mismas. Antes de fin de año habrá una batería de inauguraciones conforme al plan de obras estipulado.

En una entrevista con el presidente de la estatal OSSE el funcionario primero pidió disculpas a la gente por los inconvenientes ocasionados debido a los cortes de calles y roturas de pavimento, y molestias por las obras, pero aclaró que esto es como tener a un albañil en la casa haciendo alguna reparación o refacción y que siempre se torna algo molesto pero al final el trabajo es para un bien, por tanto hay que convivir un tiempo con la obra.

En materia de saneamiento hay que entender que la provincia está llevando a cabo la obra más importante de la historia de San Juan y una de las más importantes de la República Argentina. Hasta antes de comenzar la obra solo el 28 por ciento de la población tenía el acceso a cloacas, cuando la obra esté culminada más del 80 por ciento de los habitantes tendrá cloacas. Es decir que tres veces más de la población estará beneficiada con el saneamiento que va solucionar problemas de salud, por al contaminación de napas freáticas producto de los pozos negros, económicos porque cuando se llena un pozo hay que pagar un camión atmosférico para extraer las aguas servidas y muchos otros problemas que tienden a hacer proliferar enfermedades y/o plagas como los mosquitos.

Por otro lado es una obra integral ambiental porque cuidan el medio ambiente, ya que a los pozos negros llegan aguas servidas sin tratar, que contaminan corrientes de aguas subterráneas, un recurso hídrico más que importante.

Entonces este agua que en lugar de ir a contaminar, son colectadas y tratadas para ser devueltas al ecosistema pero con pureza.

Hay más de 20 frentes de trabajo en la provincia ya que en Rawson, en Chimbas, Rivadavia, Jáchal se está llevando a cabo este saneamiento integral, y próximamente en el departamento Iglesia.

El saneamiento integral se extiende a otras zonas porque el crecimiento demográfico así lo requiere, una de las zonas a ampliar es el sector comprendido en el barrio Vidart y 5 en Rawson, villa Rodríguez, Lote Hogar 17, barrio Huarpes y el barrio Teresa de Calcuta. También se licitó a través del IPV un colector que se llama Pocito Norte que va a llegar hasta la calle Costa Canal y 5, donde se va a construir 1000 viviendas que ya van a contar con cloacas a través de un colector secundario.

Está licitada la construcción de cloacas para un sector muy complicado de Rawson como es barrio Las Pircas, barrio Sierras Moradas, barrio Chacras de cuyo, y barrio Ejército de los Andes. Aquí se van a ver beneficiadas más de 4000 familias.

En el interior de la provincia se ejecuta la obra en Jáchal, se avanza en la licitación para construcción de cloacas para el departamento Iglesia en la zona de Rodeo Colola.

En 25 de Mayo ya se trabaja para llevar las cloacas a la villa Santa Rosa, en Valle Fértil y Angaco donde la obra ya fue inaugurada parcialmente.

En total ya se ha enterrado más de 500



kilómetros de cañerías para las cloacas y se continúa porque a la obra inicial se le suman obras complementarias que hacen que los colectores se amplien conforme avanza el crecimiento demográfico de la provincia y la idea es llegar a más familias con este servicio.

EN CUANTO AL ABASTECIMIENTO DEL AGUA POTABLE

El presidente de OSSE indicó que el abastecimiento de agua al gran San Juan está sujeto a lo que produce la planta potabilizadora de Marquesado, que fue inaugurada en el año 1955 y la realidad actual es muy distinta a la de aquellos años, por tanto la población ha crecido en cantidad, se ha mejorado la calidad de vida de todos los sanjuaninos y esto hace que la planta trabaje al límite.

Andino destacó que en cuanto al abastecimiento de agua OSSE tiene dos frentes de trabajo que involucran lo coyuntural y lo estructural.

En lo coyuntural: en aquellos lugares donde falta el agua potable vamos y hacemos perforaciones de refuerzo para captar el líquido subterráneo que tiene ya un filtrado natural y se agrega cloro, luego inyecta a la red y se suministra a la comunidad afectada por la falta de agua. "Un caso testigo de esto es lo

que ocurrió hace poco en calle Rawson y San Lorenzo, cerca del estadio del bicentenario donde también inauguramos otra perforación, vamos a inaugurar tres perforaciones en pocito, dos en Chimbas y hemos inaugurado otra en Capital frente a la cancha de San Martín, esto quiere decir atender a lo coyuntural que se viene haciendo paulatinamente", dijo Andino. También viene la solución estructural esto quiere decir que lo de la planta a de Marquesado que está acotada se pueda aliviar con el gran proyecto provincial de construir el Acueducto Gran Tulum, la obra que encaró el gobernador José Luis Gioja con el cual se va a duplicar la producción de agua potable pasando de 3 metros cúbicos que hoy produce a 6 o 7 metros cúbicos.

AVANCE DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN

El proyecto técnico está terminado, dijo el presidente de OSSE, se están elaborando los pliegos de licitación, con el gobierno de Kuwait hay un acuerdo de financiamiento denominado apoyo internacional que es muy importante. Falta la parte final por lo que el gobernador está trabajando para que se inicie lo más antes posible sentenció el funcionario.



RUTA NACIONAL 150

FUTURO, TRABAJO Y PROGRESO.

Con esta gran vía abrimos un nuevo horizonte, donde los principales objetivos están por venir.

Saludamos a todos los que con esfuerzo lograron terminar esta maravillosa obra.



Sindicato de Trabajadores de Luz y Fuerza San Juan



Juan José Chica

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

CUIDADO CON LA TRIQUINOSIS

La TRIQUINOSIS es una enfermedad que se contagia al consumir carne de cerdo o sus derivados, QUE NO FUERON ANALIZADAS, y que tienen larvas de parásitos.

- Consuma carne de cerdo bien cocida.
- Realice los análisis correspondientes para la TRIQUINOSIS, cuando prepare embutidos.
- Verifique las etiquetas de fabricación en todos los subproductos de cerdo. (marca del producto, inscripción de la empresa, fecha de elaboración y vencimiento, entre otros.)
- No consuma choripanes en puestos que no tengan la habilitación correspondiente.
- La salazón, el ahumado y el congelamiento de las carnes no son suficientes para destruir el parásito de la TRIQUINOSIS.
- No compre carne de cerdo o sus derivados en establecimientos no autorizados, o a vendedores ambulantes.

Informes: Sección Zoonosis - Tel. 4305516
Sección Bromatología - Tel. 4305549

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA **SAN JUAN GOBIERNO**

Cargá GAS a tu auto

gnc universidad

Ig. de la Roza 590 (oeste)
Rivadavia - San Juan
Entrada al Walmart

El SEC inauguró la Casa de la Mujer Mercantil

En un hecho histórico para las empleadas de comercio, en la sede ubicada en calle General Acha 145 (Norte) se llevó a cabo la inauguración de la Casa de la Mujer Mercantil, con la presencia de autoridades sindicales, del Gobierno de San Juan y filiales de todo el país.



Tal como había sido anunciado, el Sindicato Empleados de Comercio (SEC) inauguró la Casa de la Mujer Mercantil, un espacio destinado completamente a las actividades de la mujer y que ofrecerá un abanico de posibilidades de desarrollo y contención a las empleadas de comercio. En la flamante Casa de la Mujer Mercantil se brindarán clases de canto, cosmetología, cocina, costura, folklore, guitarra, masajes, peluquería, yoga, bachata, spa y funcionará un centro de estética. También funcionarán gabinetes de contención sobre diferentes problemáticas que suelen generarse en ámbitos laborales como acoso laboral, sexual, discriminación etc, bajo el asesoramiento de abogados, sociólogos y psicólogo. Asimismo, se brindará contención en violencia de género, en un centro especial y habrá un consultorio de ginecología. A ello se le suma, un sector especial para la realización de todo

tipo de festejos como cumpleaños y Baby Shower, despedidas etc. La Casa se encuentra ubicada atenderá en horario de corrido: de 7.30 a 22.00 hs. Para la inauguración de la Casa de la Mujer Mercantil, llegaron a la provincia, autoridades de la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECYS), como el Secretario de Asuntos Sociales, el diputado Rubén Ledesma y representantes de las filiales de Mendoza, San Luis, Catamarca, Tucumán, Río Cuarto (Córdoba), Neuquén, La Pampa, La Plata y Bahía Blanca. "Estamos muy contentos en poder inaugurar esta Casa de la Mujer Mercantil, es un lugar que hacía tiempo queríamos brindarle a las mujeres, ofreciéndoles esta importante gama de servicios", señaló el secretario general del SEC, Raúl Ávila. Asimismo, Por su parte, el vicegobernador Sergio Uñac felicitó a la

conducción del SEC y a las mujeres mercantiles, "por esta iniciativa tan relevante, de incorporar la perspectiva de género y crear condiciones estructurales que posibiliten la igualdad, destinadas a que la Mujer ocupe el espacio y la importancia que merece, que ha ganado y que naturalmente le pertenece".



SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO
RAÚL AVILA - Secretario General

RUTA NACIONAL 150 PROGRESO SIN FRONTERAS

Municipalidad
de Sarmiento



Nos sentimos orgullosos de pertenecer a esta gran provincia que avanza día a día hacia un futuro prometedor y lleno de esperanza.



ALBERTO HENSEL - Intendente

RUTA NACIONAL 150

Con esfuerzo, trabajo y convicción, los sueños se pueden alcanzar. Gracias a los supervisores, técnicos y personal que trabajo en esta obra tan esperada por el pueblo sanjuanino.



Alfredo Duarte

Nevada
Sé que te tengo

DATA

Plan Sonrisas

Adherite por débito automático a un plan odontológico familiar de primer nivel.

Para adhesión e información sobre el plan Sonrisas en, Consultorio frente a Hospital Español o al tel. 4274279

EXPLOSERVICE

- TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS
- EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS
- PICK UPS 4X4
- SERVICIOS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
- DISEÑOS DE EXPLOTACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO

PARA LA PROVINCIA DE LA RIOJA DISTRIBUIDOR DE FABRICACIONES MILITARES EN EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS DE VOLADURA PEQUEÑOS, MEDIANOS Y GRANDES PRODUCTORES OBRA PUBLICA, VIAL

Morán Zavala 1267 (norte)
5400 San Juan | Argentina
Tel/Fax (+54 764) 4261832
www.exploservice.com.ar

NORAHOTEL
CALINGASTA

HABITACIONES CON BAÑO PRIVADO
TV POR CABLE
AIRE ACONDICIONADO
COCHERAS
LAVANDERIAS
DESAYUNOS ARTESANALES
LAVANDERIA
SERVICIO DE LIMPIEZA
COMIDA GOURMET
SERVICIO DE FAX 02648421067

Reservas al: 0264-4210278
0264-4251270 0264 - 154178384
www.norahotelcalingasta.com.ar

DISTRIBUIDORA DEL ESTE S.R.L

LLEVAMOS ENERGIA

GM CONSULTORA

Triunvirato 102 (S) - Rawson - CP 5425 - San Juan
Tel: 0264-4284471/2230
consultoragym.com.ar - consultoragym@consultoragym.com.ar



RUTA NACIONAL 150

Mas que una ruta, un gran progreso para todos...
Felicitaciones a todos los que desde su lugar hicieron posible esta obra.

DIESEL RODRIGUEZ

Tucumán 988 (S) | 5400 | San Juan (0264) 4227730 | Fax: (0264) 4214235
dieselrodriguez@speedy.com.ar - www.dieselrodriguez.com.ar

Somos servicio autorizado de

BOSCH-ZEXEL STANADYNE DENSO

Nos dejas como ejemplo tu compromiso por la Educación Pública Adiós Stella...

El Secretariado Ejecutivo, empleados, colaboradores y delegaciones departamentales de UDAP, informan y expresan el profundo dolor por el fallecimiento de la compañera Secretaria General de CTERA, Stella Maldonado. Stella Maldonado fue una militante política, social y sindical de un compromiso enorme por la justicia social y la educación pública.

Stella Maldonado le otorgó siempre un papel preponderante a la juventud y su inserción en la vida política y sindical.

Su preocupación por los derechos humanos, la situación del país y de la educación pública hicieron de Stella Maldonado una militante incansable y una luchadora imprescindible para el movimiento obrero y para los docentes argentinos. Con la partida de la compañera Stella queda un vacío enorme, no sólo por su compromiso y militancia, sino por la calidad humana de esta Compañera que infatigablemente nos enseñó, con amor y humildad, una nueva forma de militar.

Desde nuestro sindicato UDAP, nos solidarizamos y enviamos nuestras condolencias a la familia, amigos y compañeros de la Junta Ejecutiva de Stella en estos momentos tan difíciles. Por lo tanto informamos a nuestros afiliados que el día martes 14 de octubre se atenderá Coseguro y Farmacia Sindical en sus horarios habituales, mientras que las actividades gremiales se suspenderán por duelo.



Graciela López
SECRETARIA GENERAL



Con la última tecnología: UPCN adquirió un "cardiodesfibrilador externo"

La Unión del Personal Civil de la Nación Seccional San Juan, informa que se ha adquirido recientemente un cardiodesfibrilador externo para la atención de sus afiliados ante emergencias cardiológicas ocurridas en la institución.

El cardiodesfibrilador externo es un aparato electrónico portátil que diagnostica y trata la parada cardiorrespiratoria cuando es debida a la fibrilación ventricular (en que el corazón tiene actividad eléctrica pero sin efectividad mecánica) o a una taquicardia ventricular sin pulso (en que hay actividad eléctrica y en este caso el bombeo sanguíneo es ineficaz), restableciendo un ritmo cardíaco efectivo eléctrico y mecánicamente.

Este cardiodesfibrilador es usado para brindar los primeros

auxilios del paciente hasta tanto llegue la ambulancia que prestará la debida atención médica.

Se empleará en las oficinas de atención al público de UPCN, en la farmacia, en el salón cultural y en todos los eventos públicos que realice esta entidad sindical.

UPCN es la primera institución en tener este equipo de tecnología para la atención segura de sus afiliados.



Sarmiento 461 Sur - San Juan
Tel. 0264 - 4225265 / 4214611

Remediación ambiental de las escombreras



Abordaje Territorial en Sarmiento



Se llevo a cabo en la escuela Agrotécnica Sarmiento, donde se concentraron jóvenes de 14 años hasta 25. Se realizaron tramites de documentos, de salud, acción social, control de chagas, tramites del Programa Progresar con ANSES, se entregaron carnet y boletos escolares.



-Av. Libertador Gral. San Martín 215 (este)
5400 - San Juan - Tel. 0264-4212061

Informes:
de Lunes a Viernes de 8 a 13 y 17 a 20 hs.

-Ruta 40 - Chimbas - San Juan
Tel. 0264-4312066



LA OBRA VIAL MAS IMPORTANTE DEL AÑO EN EL PAIS PASA POR JACHAL

Somos anfitriones de la integración, el desarrollo económico y el futuro de toda la región, 389 kilómetros, 6 túneles y 12 puentes a lo largo de su trayecto, atraviesan también nuestro departamento, formando parte del Corredor Bioceánico y en poco tiempo más del Tunel de Agua negra.

Un orgullo, un compromiso y una oportunidad para crecer.



INAUGURACION DE LA RUTA 150

MIERCOLES 15 DE OCTUBRE

Pioneros por historia

Ruta 150: En un día histórico inauguraron la "Obra Vial del Año"

El gobernador de San Juan, José Luis Gioja y el administrador general de la Vialidad Nacional, Nélon Periotti, cortaron la cinta y dejaron habilitada la Ruta Nacional 150 inaugurada por videoconferencia con la presidenta Cristina Fernández de Kirchner.



En el límite entre los departamentos de Valle Fértil y Jáchal, sobre el trazado de la ruta, el gobernador sostuvo que la obra inaugurada "ha sido un sueño de un montón de generaciones anteriores".

El mandatario sanjuanino recordó que "en mayo de 2008 salió publicada la licitación para construir el tramo que faltaba de la Ruta 150, para terminar el Corredor Bioceánico Central y unir los más de 2.400 kilómetros que hay del Pacífico al Atlántico".

Recordó que "fue el ex presidente Néstor Kirchner quien le dio vía libre a la financiación de los más de 1.200 millones de pesos que costó la construcción de la

ruta que se inauguró hoy" y que "fue la Escuela de Caminos de Montaña de la Universidad Nacional de San Juan y los técnicos de Vialidad Nacional los que la proyectaron y concretaron, lo que es un verdadero desafío a la sabiduría humana, a los técnicos y al se puede, pero en serio".

Finalmente, recordó que hace un año en el departamento de Valle Fértil que visitó hoy, tuvo un accidente de helicóptero donde murió la ex diputada nacional Margarita Ferrá de Bartol y tanto él como el diputado Daniel Tomas y el secretario gubernamental Héctor Pérez quedaron gravemente heridos. Gioja dijo que "lo que nos pasó en Va-

lle Fértil fue una desgracia y hoy quiero agradecer por los ruegos, los rezos, la ayuda y la fuerza espiritual que hemos recibido y que nos ayudó a superar esa instancia".

Por su parte, el titular de Vialidad Nacional, aseguró que para que la obra se llevara a cabo, fue importante una "definición política con respecto a aquellos proyectos presentados". "Luego vino su financiamiento y por fin la ejecución de la obra. Esa es una de mis satisfacciones, de haber podido participar de todas estas instancias hasta el día de la fecha".

Finalmente Periotti, agradeció y felicitó al gobernador José Luis Gioja por haber

hecho "realidad ese sueño de tanto tiempo de los sanjuaninos y de los argentinos".

"Es impresionante, estamos mirando las imágenes de lo que es esto, que es nada más y nada menos que la inte-

gración definitiva del Corredor Bioceánico que ya une el Atlántico con el Pacífico", dijo por su lado, la Presidenta. "Esto es patrimonio de todos los argentinos, felicitaciones a los sanjuaninos, es otro sueño que se cumple", acotó la Jefa de Estado. Para la despedida, Gioja le deseo mucha fuerza. "A no aflojar, los buitres abajo, la soberanía y la celeste y blanca arriba", puntualizó el Gobernador.



Una obra estratégica para el desarrollo y el futuro Túnel de Agua Negra

La Ruta 150 es el corazón del denominado Corredor Bioceánico Central que unirá al puerto de Bello Horizonte en Brasil, con el puerto de Coquimbo en Chile, atravesando toda la República Argentina.



La ruta que se completa con la construcción del Túnel de Agua Negra entre San Juan y la Cuarta Región de Chile, se transformará en la vía terrestre de tránsito de mercaderías del Mercosur hacia los mercados asiáticos desde los puertos chilenos.

La obra es de gran magnitud y considerada "la ruta del año 2014", tiene 12 puentes, dos de ellos reemplazarán a uno de los túneles previstos inicialmente. Son dos puentes arco cuyo emplazamiento permitirá que el curso de agua no sea interrumpido por las pilas de hormigón.

Por su envergadura la construcción de los puentes totalizan 100.000 metros de longitud y algunos de ellos llegan hasta 22 metros de altura.

Seis túneles están ubicados en un tramo de tan sólo 12 kilómetros en la zona de Quebrada Agua de la Peña, y convertirán a la 150 en la ruta con más cantidad de túneles.

La Ruta Nacional 150 tiene su origen

en la localidad riojana de Patquía, en la intersección con la Ruta Nacional 38, y continúa en dirección este-oeste hasta llegar al límite entre La Rioja y San Juan, atravesando la localidad de Paganzo.

En territorio sanjuanino pasa por Balcetitos, Ischigualasto, inmediaciones de Huaco, San Roque, Jáchal, Rodeo, Las Flores, Guardia Vieja y Arrequeñtín, finalizando en el límite internacional con Chile en el Paso de Agua Negra, donde se emplazará el Túnel Internacional Agua Negra (3.800 msnm).

En toda su extensión, la Ruta 150 tiene una longitud de aproximadamente 389,500 Kilómetros, de los cuales 303,850 Kilómetros pertenecen a San Juan y el resto (85,650 Kilómetros) a La Rioja.

El recorrido en San Juan enlaza una traza ya existente y otra completamente nueva, por lo que es una construcción de gran complejidad. Encierra seis obras en distintos tramos y demanda

un presupuesto superior a los 1.200 millones de pesos, financiados por la Nación, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, con el aporte del Gobierno de San Juan, que asumió parte de la financiación. De ese monto global, ya se llevan ejecutados alrededor de 1.031 millones de pesos, que equivalen a un avance de obra general del 84,47 %.

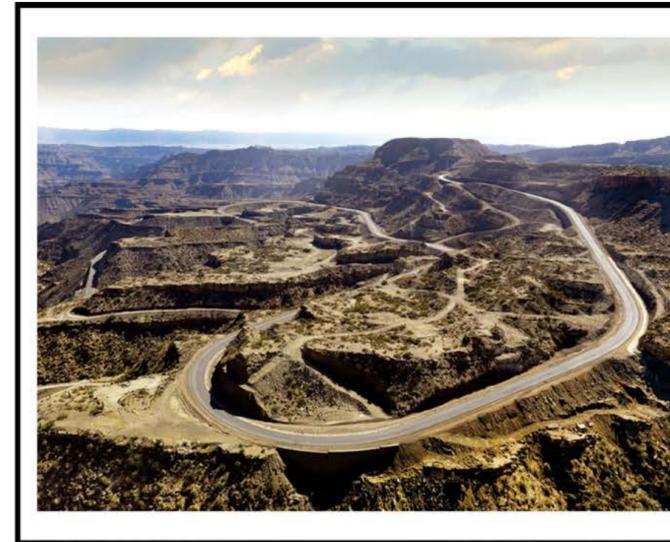
Toda la obra tiene un control ambiental en todos los aspectos, teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible, la preservación de la calidad de aire, agua y suelo, además de la flora y fauna existente en la zona y también porque parte del trazado de la ruta corre contiguo al Parque Provincial Ischigualasto, declarado Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO.

Se removieron más de 3 millones de m3 entre roca y suelo, excavando y rellenando en distintos sectores, mayormente en la Quebrada Agua de la Peña. La obra concentra gran parte de los recursos de la ingeniería vial con obras de

arte, rampas de escape, peraltes, guardanados, travesías urbanas, derivadores, empalmes, muros, puentes y túneles. Se construyeron 500 alcantarillas, algunas de ellas de gran porte, para resguardar esa cantidad de cursos de agua existentes en la zona.

El diseño del camino fue realizado en base a parámetros técnicos de un corredor internacional. Prevé la libre circulación de todo tipo de vehículos de carga, con pendientes longitudinales inferiores a 5,5% y anchos de calzada variables, que contemplan zonas de sobrepaso.

Como vía de conectividad, la Ruta Nacional 150 entraña también un gran valor turístico y comercial. Conecta con la Ruta Nacional 40, y en poco tiempo más completará el Corredor Bioceánico Central y unirá en su totalidad el territorio provincial. Facilitará así el acceso a sitios de atractivo y contribuirá al desarrollo de las actividades productivas de la región.



RUTA NACIONAL 150

SALUDAMOS A TODAS LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES QUE HICIERON REALIDAD ESTE PROYECTO



www.techint-ingenieria.com
@Techint_Eng_Con

El Municipio de 9 de Julio inauguró obras y adquirió equipamiento para sus Salas Velatorias

En 9 de Julio apuntan a dotar de un completo servicio de sepelio para las personas de escasos recursos del departamento, si bien fueron inauguradas las modernas salas velatorias cerca del edificio municipal a las que cualquier ciudadano puede acceder, ahora la comuna adquirió modernas capillas ardientes y la idea es comprar próximamente carrozas, coches de duelo y un porta coronas.

Con una inversión de \$95.000 la comuna, adquirió dos modernas capillas ardientes que ya están instaladas y en funcionamiento en las salas velatorias que inauguró el municipio. Consultado el intendente Walberto Allende sobre las prestaciones del municipio en materia de servicio fúnebre y el jefe comunal adelantó que con la ayuda del Ministerio de Desarrollo Humano de Daniel Molina comprarán una carroza, un coche porta corona y uno

de duelo para contar con un servicio completo para la gente de 9 de Julio. El intendente quiere sumar a los cementerios y las salas, un moderno servicio fúnebre para el traslado del féretro, las coronas y a los familiares del difunto.

OBRAS INAUGURADAS
En los últimos días el intendente junto a su equipo de gobierno concretó la pavimentación de del barrio Palmares,



la calle Bilbao y la calle Quiroga alcanzando una extensión de unos dos kilómetros, obra que fue posible gracias al plan nacional 800 cuadras. También fue pavimentada calle Juan Díaz Solís, desde ruta 20 hasta la escuela Villagra completando unos 4 kilómetros. Este tipo de trabajos junto a la nación no han terminado dijo el jefe comunal ya que están elaborando un nuevo plan de pavimentación para hacer el pedido correspondiente y tras la firma del nuevo convenio lograr pavimentar más calles de 9 de Julio.

En este sentido y continuando con la mejora de caminos, en el ámbito rural se la logrado a través del PROSAP, enripiar calles como la Paraguay, Berqueri, Boero y calle Balmaceda. En cuanto a viviendas se espera la entrega de 19 viviendas construidas por cooperativas y con dineros de los fondos de la soja para los habitantes de la zona de Fiorito. En esa comunidad también se hizo la entrega de la mensura de la Unión Vecinal que fue esperada por más de 80 años.

Cementerio Parque

El Palmar

previsión - misas aniversarios
reservas - traslados sin límites

CONSULTAS Cementerio Parque El Palmar y Municipalidad de 9 de Julio FINANCIACION HASTA 6 MESES



Todos juntos, podemos
WALBERTO ALLENDE intendente

Ruta 20 km 7 - 9 de Julio Tel. 0264-4254181 HORARIO 7.30 a 19 hs de Lunes a Domingo

En Jáchal el futuro es hoy.



- Nuevo Polideportivo
- Nuevas viviendas
- Nueva plaza departamental
- Nuevo Matadero Municipal
- Nuevos pavimentos
- Nueva antena Televisión Digital
- Nueva Planta de Tratamientos de Residuos

Jáchal crece en beneficio de los jachalleros.





Abastecimiento de todos los productos medicinales

GENÉRICOS, DESCARTABLES, TRATAMIENTOS ONCOLÓGICOS, HIV, DIABETES, HEMOFÍLICOS, CARDIOVASCULARES, E INMUNOPATIAS, ESCLEROSIS, MIELODISPLASIAS Y DEMÁS ESPECIALIDADES



Droguería ATLÁNTIDA ARGENTINA S.A.

Trabajando día a día para brindarle el mejor servicio al obrero minero sanjuanino



ASOCIACION OBRERA MINERA ARGENTINA

Capital, el departamento que avanza en obras para pavimentar el cien por ciento de sus calles

Con la presencia del gobernador Gioja el intendente pudo inaugurar un tramo de las obras que encaró el Municipio de la Capital para mejorar el paseo del boulevard de la Avenida Rawson en el tramo de 9 de julio y avenida Córdoba entre las últimas obras más significativas que llevó adelante el municipio.

A eso se le suman las obras de pavimentación de calles en diferentes barrios que simbolizan la obra de mayor auge en la historia de la Capital que ya lleva pavimentado casi el 90 por ciento de sus calles de acuerdo al informe brindado por las autoridades. “Es un tiempo de realizaciones y progreso, donde todos tenemos que tirar para el mismo lado y mediante el diálogo alcanzar los objetivos que beneficien a la comunidad”, dijo el gobernador José Luis Gioja, al dejar inaugurada la primera etapa del Boulevard Músicos Argentinos, ubicado en avenida Rawson. La obra demandó una inversión de 1.300.000 pesos para la construcción de sendas peatonales, bici sendas e iluminación del paseo que se convertirá a partir de ahora en un nuevo sector de recreación.

En oportunidad del acto de inauguración, el gobernador José Luis Gioja estuvo acompañado por el intendente de la Capital, Marcelo Lima; los ministros de Hacienda Francisco Alcoba y de Minería, Felipe Saavedra, el titular de la Federación Argentina de Municipios, licenciado Juan Mateo, concejales de la comuna capitalina y funcionarios del ejecutivo municipal. El jefe comunal Marcelo Lima hizo una reseña histórica de lo que fue en tiempos pasados la avenida Rawson y en tal sentido explicó que la puesta en valor de este sector, inspirado en estilos europeos, pretende recuperar antiguas virtudes para que en el futuro resulte un sector de recreación. Sostuvo también que el proyecto aspira a potenciar todo el boulevard hasta la calle 25 de Mayo, estas tareas se ejecutará por etapas.

Luego, el gobernador Gioja dijo “Es un lindo día por la aparición del nieto de la querida abuela Estela de Carlotto y lo es también por la recuperación de este espacio que esta insertado en la historia de San Juan. En estos tiempos de progreso –siguió diciendo después–, todos debemos trabajar mucho y descansar poco para satisfacer las necesidades de nuestra comunidad en todos los aspectos que hacen al bienestar. Es por esto –sostuvo finalmente–, es un tiempo de realizaciones y progreso, donde todos tenemos que tirar para el mismo lado”. Entre las obras de pavimentación que se realizaron en capital en los últimos días está la que inauguraron el intendente Lima y el gobernador José Luis Gioja, en el barrio Solares, en la zona de Trinidad. Esta obra fue realizada también en el marco de la tercera etapa del plan 800 cuadras y los beneficiados fueron los

vecinos de los Solares I, II, III y IV totalizando 7.422 metros cuadrados. Y la pavimentación de los Solares V y Solares de Otoño, superando los 8.754 metros cuadrados. En todos los casos se ha colocado concreto asfáltico en caliente de 5 cm. de espesor con una inversión de 1,2 millones de pesos. El intendente Lima explicó que “nosotros construimos caminos de diálogos con los vecinos. Y esto es el resultado de la tarea que venimos haciendo con ellos. Y es por eso que vamos continuar trabajando en pos de satisfacer sus necesidad”. Por su parte el gobernador Gioja destacó que “estos actos sirven para cargar las pilas. Esto es el resultado de un trabajo en conjunto entre los vecinos, la municipalidad y la provincia. La única forma es la de reconocer los problemas y ponerse a trabajar para solucionarlos”.

CASI EL 90 POR CIENTO DE CAPITAL ESTÁ PAVIMENTADO
El intendente Marcelo Lima, junto al gobernador José Luis Gioja inauguraron las obras de pavimentación de las calles internas del barrio Asunción en el departamento Capital. La obra enmarcada en el programa nacional de “800 Cuadras Urbanas”, comprende una longitud de 725 metros lineales de las arterias Dominguito, Los Aromos, Los Almendros, Las Flores y Jacarandá. Andrea Yaya en representación de los vecinos señaló que “es muy importante que nuestro barrio pueda tener la pavimentación de sus calles, por cuanto esta obra nos mejora sensiblemente la calidad de vida y es por ello que agradecemos a las autoridades. Luego el intendente Marcelo Lima sostuvo que “recordamos ahora cuando se hizo la entrega de estas casas, allá por el año 2007 y ahora podemos concretar la pavimentación lo que significa que estamos construyendo un camino que tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de nuestros vecinos y por ende el embellecimiento de la Capital. Vamos a continuar –prosiguió–, con este plan de pavimentar arterias por cuanto aspiramos a que todas las calles de nuestro departamento sean mejoradas”. Finalmente el gobernador Gioja dijo que recordaba cuando se inauguró el barrio razón por la cual sentía alegría de estar presente y esperaba que próximamente se hicieran las cunetas. Con esta inauguración el territorio capitalino cuenta ya con casi el 90 por ciento de sus calles mejoradas o pavimentadas.

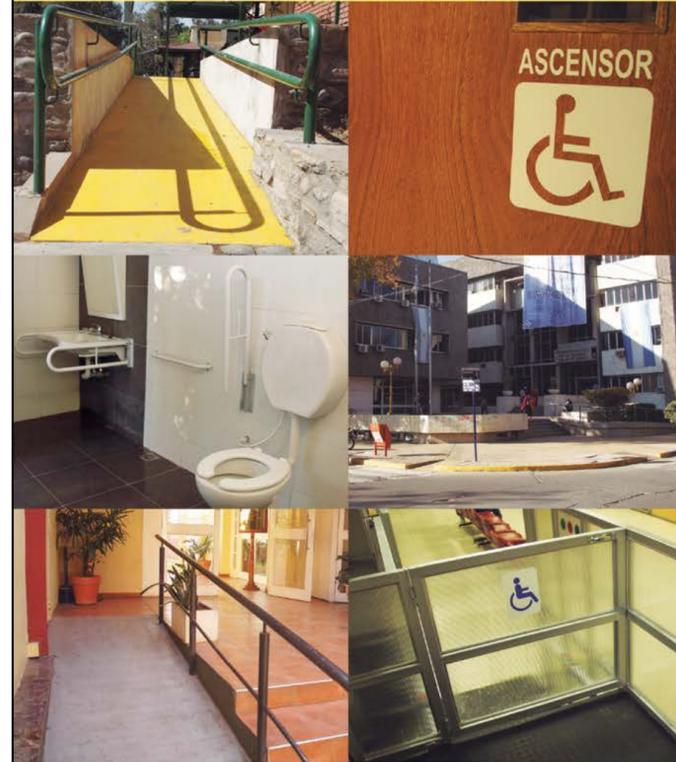


Cuando decimos "todos", queremos decir "todos".

Y "todos" se traduce en máxima accesibilidad, independientemente de tus condiciones físicas. Es lo que pretende e impulsa el Programa Nacional de Accesibilidad, y por eso, la Municipalidad de Capital se ha adherido con entusiasmo a la necesidad de bajar las barreras arquitectónicas.

Así estamos avanzando:

- Edificio Municipal:** se adaptó un ascensor con comando de voz y capacidad para silla de ruedas. También se ha instalado un elevador de sillas de ruedas.
- Servicio fúnebre salas velatorias:** se han construido rampa de acceso y baño para personas con capacidades especiales.
- Cementerio de la Capital:** se ha construido rampa de acceso al edificio, 16 rampas internas y un baño especial.
- Centro Cultural Estación San Martín:** se construyó un baño especial. Vehículo de transporte especial: se adquirió un vehículo utilitario con capacidad para 12 personas, equipado con sistema de elevación para silla de ruedas.
- Plaza Hipólito Yrigoyen:** se construyeron de unidades sanitarias especiales, para hombre y mujer, dentro de los mismos baños comunes.





SAN JUAN CIUDAD

Comprometida con su gente

Angaco fue uno de los departamentos que asombró en el Congreso Iberoamericano de Municipalistas

El intendente José Castro indicó en su ponencia que Angaco hace 50 años era uno de los departamentos de San Juan que más valor agregado daba a sus productos a demás de ser un departamento productivo en materias primas del agro con base vitivinícola y si bien la realidad plantea otras necesidades hay que aprovechar esas demandas y no dejar pasar el tiempo en vano, ese entre uno de los puntos principales pero también presentó su plan de vivienda denominado Techo Seguro y el banco de materiales de construcción municipal por lo que muchos se mostraron interesados para implementarlos en sus comunas.

La primera exposición tuvo que ver con lograr en el departamento hacer desembarcar una red de servicios básicos y necesarios para la instalación de infraestructura y tecnología acorde a los tiempos actuales. Eso motivará en Angaco poder comenzar a recuperar ese polo productivo que ha perdido con los años y que puede recuperar a medida que la tecnología y la infraestructura este acorde a las necesidades. Angaco cuenta con accesos directos y salidas eficientes por sus sistemas de comunicación vía terrestre por carretera o ferrocarril. Por ello se analiza recuperar el Ferrocarril Belgrano Cuyo paso es justo por una zona de fácil acceso donde además se pretende concretar el polo productivo y tecnológico apun-

tando más allá de lo que podría ser un parque industrial. Sumado a esto y consecuentemente llega la mano de obra que generará este gran parque industrial que podría concentrar toda la salida de productos no solo de Angaco sino también de toda la provincia. Se puede pensar en oficinas de aduanas, SENASA y otras que generaran muchos puestos de trabajo. En cuanto a los planes de soluciones habitacionales para los habitantes de Angaco, el intendente mencionó su plan Techo Seguro y el banco de crédito de materiales para la construcción al cual el vecino puede acceder y comprar materiales a menor costo ya que el municipio hace las compras al mayor y puede brindarle al vecino esos materia-



les más baratos que en las ferreterías. El intendente Castro mencionó que idearon este plan debido a la gran demanda habitacional que tiene el departamento y sería imposible poder dar soluciones a todos solo con los planes de vivienda del gobierno provincial y llevaría mucho tiempo equilibrar la demanda con la cantidad de casa que puede construir el gobierno. Entonces se ideó el plan techo seguro en el cual los propios habitantes son los que llevan adelante la construcción de su vivienda con la ayuda del municipio que aporta los planos aprobados, los arquitectos e ingenieros que hacen el seguimiento de la obra y la urbanización del terreno que cuyo costo es disminuido sensiblemente.

El Programa Techo Seguro permitirá al vecino contar con la urbanización de su terreno el costo de la misma es de \$17.910 ó si se paga de contado o de \$19.000 si se opta por un plan de pago al cual se ingresa al con \$3980 y hasta 16 cuotas de \$1440 con un interés del 1,5 por ciento. Lo mismo sucede con el banco de materiales municipal al cual los vecinos pueden acceder adquiriendo 5000 pesos de materiales de construcción que al ser devueltos pueden acceder a nuevo crédito siempre sujeto a las disponibilidades presupuestarias del municipio. Este programa fue uno de los más consultados por los asistentes en su mayoría participantes del congreso para ser aplicados en cada una de sus comunas.



Gualcamayo está comprometida con el desarrollo de San Juan. Es por eso que el 90% de sus trabajadores son de la provincia, así como la mayoría de las empresas proveedoras de bienes y servicios.

En Minas Argentinas estamos convencidos que la minería es sinónimo de crecimiento de los pueblos y desde Gualcamayo trabajamos día a día para capacitar nuevo personal y alentar el desarrollo de nuevos proveedores locales.

YAMANAGOLD
Minas Argentinas S.A.

Y seguimos trabajando por mas...

somos Angaco
Municipalidad
José Castro INTENDENTE

FLORERÍA STELLA MARYS
de Jorge Roberto Velardez

Mendoza 1652 (N) - Tel: 4229396 / 155140010

www.**diariolasnoticias.com**

Un elemento... Agua

Un lugar... **AGRINSA**
SOCIEDAD ANONIMA
Av. Rawson 890 sur
Tel/Fax 0264-4225052 / 4225791
C.P. 5400 - San Juan
agrinsa@agrinsasj.com.ar

Entregaron certificados del Plan Fines en Rawson

La Municipalidad de la Ciudad de Rawson llevó adelante la entrega de Certificados Plan Fines II que el Ministerio de Educación de la Provincia dicta en el local del CIC a alumnos de Rawson.

Durante la ceremonia estuvieron presentes el Intendente Juan Carlos Gioja, el Presidente del Concejo Deliberante Juan Carlos Salvadó como sí también autoridades ministeriales en la persona de la Directora de Educación para Adultos Prof. Martha Forlán quien hizo uso de la palabra para finalmente escuchar al Intendente de Rawson quien saludó a los egresados. Finalmente se procedió a la entrega de Certificados.

FinEs es el plan del Ministerio de Educación de la Nación para terminar los estudios primarios y secundarios destinado a jóvenes y adultos que por algún motivo no pudieron concluirlos dentro de los tiempos de la educación formal. Está dirigido a jóvenes y adultos de 18 años que no hayan finalizado sus niveles de educación obligatorios o que terminaron de cursar el último año de la escuela secundaria y adeudan materias (Fines I- Deudores de materias); jóvenes y adultos mayores de 18 años intere-

sados en iniciar y/o finalizar la escuela primaria. (FinEs II- Trayecto) y jóvenes y adultos mayores de 18 años interesados en iniciar y/o finalizar la escuela secundaria. (FinEs II- Trayecto). Los jóvenes de entre 18 y 25 años que lo deseen recibirán acompañamiento de tutores y profesores que guiarán a los estudiantes en este proceso de preparación de materias. Las tutorías se realizarán en las escuelas sede del Plan FinEs. Los estudiantes deberán rendir los exámenes en la escuela donde cursaron el último año de la educación secundaria, en los turnos de examen fijados por el calendario escolar de la jurisdicción. Los jóvenes adultos mayores de 25 años también contarán con el apoyo de tutores y profesores para la preparación y evaluación de las materias adeudadas. Pero, a diferencia del grupo de menores de 25, la evaluación de las materias se realizará a través de diferentes estrategias, tales como: monografías, trabajos



prácticos parciales y finales, investigaciones aplicadas al sector de la producción donde se estén desempeñando laboralmente, etc.

DETALLES SOBRE EL PROGRAMA ¿Cómo acceder al Plan FinEs?

A través de distintas sedes; entidades; organismos públicos nacionales, provinciales o municipales; sindicatos; empresas; fundaciones; asociaciones civiles; asociaciones de fomento, etc. Escuelas secundarias comunes (escuelas técnicas, de bachillerato, comerciales, polimodales, etc.).

ESCUELAS SECUNDARIAS DE ADULTOS ¿Qué documentación se debe presentar?

Constancia de la escuela secundaria donde se cursó el último año (escuela de procedencia), en la que se incluya la o las materias que se adeudan para pre-



sentar en la escuela sede asignada. En las escuelas sede se pondrán a disposición los medios necesarios para que la gestión de la documentación no sea un obstáculo para acceder al Plan.

¿Qué tipo de acompañamiento recibirán los estudiantes?

- Teleclases emitidas por Canal Encuentro.
- Tutorías virtuales a través del portal educ.ar.
- Tutores y docentes.
- Libros de texto provistos por el Ministerio de Educación de la Nación.
- Módulos de estudio.
- Material de la Campaña Nacional de Lectura.
- Biblioteca de la escuela sede del Plan FinEs.

¿Cómo informarse?

Para solicitar mayores informes acerca del Plan FinEs, envíe un e-mail a fines@me.gov.ar

cuidamos mucho más que la salud

En defensa permanente de los derechos de los trabajadores de la salud

A.T.S.A SANIDAD
Filial San Juan

La Platense s.a.
Convence!!

9 de Julio 259 (o)
Tel. 4224730
oxigenoargentino@speedy.com.ar

Línea gratis y directa al oxígeno:
0-800-222-6944 (OXI-GENO)

PRODUCTOS PARA MADERAS

PETRI LAC Sintoplast

Pinturería TODO COLOR

Se recibe tarjeta FIEL. 12 cuotas. Sin interés
Todas las tarjetas hasta 6 cuotas. Sin interés
Av. Benavidez 6493 (oeste) Tel. 4313130

BENAVIDEZ
Materiales de Construcción

Av. Benavidez 744 (o)
0264-4310677/4313297/4314353

ALEJANDRO DOLINA

EN LA 6° FERIA PROVINCIAL DE LA CULTURA POPULAR Y DEL LIBRO

Realizará su programa radial:
"LA VENGANZA SERÁ TERRIBLE"

17 y 18 de octubre
Centro de Convenciones Libertadores de América

www.feriadelibrosanjuan.com.ar

RAWSON CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES San Juan Ministerio de Turismo y Cultura Secretaría de Cultura Presidencia de la Nación

San Martín abrirá nuevos espacios turísticos

En varios lugares del departamento se están llevando a cabo obras de remodelación, con llamativos diseños de espacios verdes. Con ello, se busca dotar de más sectores para que los sanjuaninos en general puedan disfrutar de momentos recreativos, en pleno contacto con la naturaleza.

El intendente de San Martín, Pablo Santibañez, dijo que desde el municipio están avanzando en obras de remodelación y rediseño de espacios verdes para sumar más lugares recreativos, además del Complejo turístico religioso Ceferino Namuncurá y el camping municipal.

“En los próximos días, vamos a inaugurar las primeras obras de estos espacios que tienen una linda vista, con bancos, mesas, son lugares amplios

para que disfruten las familias, no solo la gente de San Martín, sino los sanjuaninos en general”, señaló Santibañez. El Intendente, recordó además que, días atrás, gracias al apoyo del Gobierno de la Provincia a través del Ministerio de Desarrollo Humano, en el departamento, recibieron una importante ayuda para todos los chicos que están en clase de apoyo. “Ayudamos a los chicos que asisten al Centro de Jubilados de San Isidro y a los chicos de la Boca



de Tigre, ya lo hicimos en anteriormente en Los Compartos, en Puntilla y Villa Dominguito. “Todavía nos quedan por entregar en Pie de Palo, Cic de Dos Acequias y Barrio SADOP-Bella Vista y Carril”, dijo Santibañez. Por otro lado, comentó sobre la reunión que mantuvo con las licenciadas Paola Di Salvo y Daniela Álvarez para dar inicio de manera formal al proyecto que se concretará junto al Ministro Daniel Molina, SEDRONAR y la Dirección de

Niñez y Adolescencia de nuestra provincia. El proyecto UMAA contempla la prevención y tratamiento ambulatorio de adicciones. “Queremos que todos nuestros sanmartinianos tengan un mejor estilo de vida en todos os aspectos y esto incluye a quienes mas nos necesitan. Si sabes de algún amigo que requiera de nuestra ayuda avisanos todos los días en el área social de nuestro municipio, recoda que es totalmente anónimo”, puntualizó.

VALLECITO s.r.l
 Transporte de Pasajeros
 Mendoza. La Rioja. Chilecito. Difunta Correa. Valle Fértil. San Expedito. Jáchal. Iglesia. Rodeo
 ADMINISTRACIÓN, TALLERES Y ENCOMIENDAS
 Lateral de Circunvalación Norte y Tucumán - Capital - San Juan - Argentina - C.P. 5400
 Teléfono 0264-4225029 / Fax: 0264-4214509
 Terminal de Omnibus: Local LC1 Tel. 4221181

EL TRIUNFO
 Transporte de pasajeros
 www.triunfobus.com.ar
 Valle Fértil - Difunta Correa - San Expedito - Jáchal - Rodeo - Pismanta - Tudcum - Iglesia
 9 de Julio 1024 (oeste) (0264) 422-3192

Para chicos de 4°, 5° y 6° grado de educación primaria de gestión estatal y privada.
Concurso escolar
Juguemos a cuidar el agua!
 Con la ayuda de tu sueño crea un juego sobre el uso racional del agua potable.
Ganá fabulosos premios!
 Para niños, seño y escuela.
 Pueden tomar como ejemplos juegos clásicos o modernos y adaptarlos a la consigna aquí propuesta o generar juegos inéditos con reglamento, personajes y metodologías originales.
Premios
 1° 1 Impresora Multifunción para la escuela del grado ganador.
 2° 1 Notebook para el docente tutor responsable que figura en el cupón.
 3° 1 Kit de material didáctico y entradas para el cine con pochitos y gaseosas para cñu de los alumnos del grado.
 Inscripciones hasta el 24 de Octubre
OSSE
 Bases y condiciones: Cada curso participante deberán producir "UN JUEGO DIDÁCTICO" que tenga como objetivo crear y reforzar conciencia sobre el uso racional del agua potable. Pueden tomar como ejemplos juegos clásicos o modernos y adaptarlos a la consigna aquí propuesta o generar juegos inéditos con reglamento, personajes y metodologías originales...
 0800-222-6773
 Bases y condiciones en www.osse-sanjuan.com.ar

Ayuda para todos los chicos que están en clase de apoyo en el Centro de Jubilados de San Isidro y los de Boca de Tigre. Anteriormente ya se hizo en Los Compartos, a los de Puntilla y a los de Villa Dominguito.

ASM Municipalidad de SAN MARTÍN
 Junto a Vos... Siempre!
 PABLO SANTIBAÑEZ INTENDENTE
 www.diariolasnoticias.com

Quieren crear un bosque para convertir el monóxido de la Planta de Tratamientos del Bajo Segura en oxígeno

Tras los insistentes reclamos de los habitantes linderos a la planta de tratamientos de líquidos clocales del bajo segura, el municipio y la secretaria de medio ambiente elaboraron un proyecto de forestación en la zona de manera que un bosque pueda minimizar los malos olores.

El objetivo es colocar unos 2000 árboles para mitigar el impacto negativo de contaminación del aire de la planta ubicada en santa lucía. Desde la Secretaría de Ambiente dijeron que los árboles servirán para transformar el monóxido que emiten los líquidos clocales, en oxígeno. Según los estudios realizados se prevé que a 5 metros de la planta, los malos olores casi no se percibirán, según indicó Osvaldo Olmos a cargo de la dirección de Arbolado Público, y del el proyecto de forestación. La planta de tratamiento de líquidos clocales del Bajo Segura está ubicada en la calle 12 de octubre, a unos 12 kilómetros de Alto de Sierra. Ahí, los ve-

cinos han hecho numerosos reclamos ante la Municipalidad de Santa Lucía y a la secretaria de medio Ambiente. Denuncian que hay momentos en que el olor se vuelve insoportable. De ese reclamo surge la iniciativa de encontrar una solución al problema. Según Olmos, los árboles funcionarán como un filtro que impedirá que los olores sean mitigados al pasar por este bosque. Esta forestación actuará como pulmón de oxígeno que permitirá que los vecinos de la zona tengan aire más puro. El otro objetivo del proyecto es reutilizar los afluentes provenientes de la Planta de Tratamiento que recibe los líquidos clocales del Gran San Juan



para riego y abono. La planta cumple con un tratamiento utilizando microorganismos que quedan suspendidos en el agua residual. Luego se hace la cloración del líquido que fue depurado y finalmente es vertido al Arroyo Los Taponos. Esta agua se reutilizará para el regadío. Pero aún no saben si será a través de cunetas o por sistema presurizado a través de cañerías para no derrochar y hacer eficiente su distribución. Según Olmos, la secretaria de Medio Ambiente trabaja junto a la Municipalidad de Santa Lucía y personal de

OSSE. Juntos analizan el sistema de riego del proyecto del bosque. Se prevé la colocación de especies de Aguaribay y Eucaliptos entre otras. Esta forestación no es la única en la zona, es que en junio del año pasado se presentó el Paisaje Protegido Tres Puentes, un lugar que comparten Santa Lucía, San Martín y 9 de Julio, en Alto de Sierra allí implantaron más de 10.000 especies de árboles. Esta nueva área protegida tiene el objetivo de ser un nuevo pulmón verde y un espacio abierto para la recreación.

AMERICA MAYORISTA
 CASA CENTRAL SANTA LUCÍA Hipólito Irigoyen 1515 Este
 SUCURSAL RIVADAVIA Benavidez y Cipolletti.
 SUCURSAL RAWSON Mendoza y Calvento.
 SUCURSAL ACCESO Acceso Sur y Sarassa.

tvcoa
 TELEVISIÓN DIGITAL & INTERNET
 TEL/FAX: (02625) 422751
 AV. ALVEAR OESTE 345
 5620 - GENERAL ALVEAR
 MENDOZA - ARGENTINA
 tevecoa@tevecoa.com.ar

floreria argentina
 Una verdadera organización de la floristería
 ARTE Y DISEÑO
 CASAMIENTOS - NOVIAS - IGLESIAS
 BOQUETS Y DECORACION DE FIESTAS
 NACIMIENTOS - EMPRESAS - CUMPLEAÑOS - REGALOS
 SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL
 General Acha 612 Sur. San Juan
 arreglosflorales@uolsinetis.com.ar
 http://facebook.com/floreria.argentina

Survey
 INGENIERIA EN AGRIMENSURA
 SERVICIOS MINEROS.
 RELEVAMIENTOS TOPOGRÁFICOS
 PARA ESTUDIOS Y PROYECTOS.
 CONTROL DE CALIDAD QC.
 TOPOGRAFÍA DE MONTAJE
 consultora.survey@gmail.com

REINA DEPARTAMENTAL DEL SOL DE SANTA LUCIA

 Ayelen Fernández es la nueva Reina Departamental del Sol, que representará a Santa Lucía en la Fiesta Nacional del Sol 2015. Tatiana Herrera obtuvo la corona de Virreina

SAT S.R.L.
 CONSTRUCTORA
 Pensando en futuro, construyendo ahora
 Av. Ig. de la Roza 933 -Oeste- Tel: 4201021

“San Juan por la Identidad 2014” dejó su huella en Valle Fértil

El Ministerio de Turismo y Cultura, a través de la Dirección de Arte y Oficios, dependiente de la Secretaría de Cultura, visitó el departamento de Valle Fértil con el programa de Integración y Perfeccionamiento en Folklore, Danza y Ritmos “San Juan por la Identidad 2014”. El proyecto, destinado a proteger uno de los patrimonios culturales intangibles más importantes como el folklore, convocó a más de 48 personas en el segundo encuentro.

El Ministerio de Turismo y Cultura, a través de la Dirección de Arte y Oficios, dependiente de la Secretaría de Cultura, dejó su huella en Valle Fértil con el programa “San Juan por la Identidad 2014”, concretando de esta manera el segundo encuentro en el itinerario de visitas a los departamentos de la provincia. Más de 48 alumnos y profesores participaron de las clases que se dictaron en el salón cultural de Valle Fértil. La ciudad se caracterizó por el amplio rango de edades de los participantes en los talleres, desde adolescentes de ambos sexos hasta mujeres adultas mayores.

El objetivo del programa es proteger la identidad del folklore como patrimonio cultural intangible. Este proyecto tiene de a reconocer, revalorar, revitalizar e integrar saberes y experiencias del folklore argentino y popular sanjuanino,

como parte de la identidad cultural. Se hace hincapié en las danzas y ritmos, creando una red integrada e integradora de todos aquellos hacedores de la danza y ritmos folklóricos de la provincia de San Juan.

La primera etapa del taller se programó en 4 módulos teórico – prácticos, fundamentalmente divididos en música y danza. Los alumnos comenzaron conectándose con el cuerpo, a través de una entrada en calor dictada por el profesor de entrenamiento corporal, Gabriel Rodríguez. Luego de un intenso trabajo de precalentamiento, el profesor de malambo, Juan Peletier, hizo un repaso de las técnicas básicas del género, a través del repique y el zapateo.

El segundo tramo de la jornada estuvo a cargo del coordinador y profesor de percusión y ritmos folklóricos, Guillermo Illanes, quien habló sobre los



diferentes géneros de la cueca, repasó estilos cuyanos, norteños, chacarera, zamba, y tocó con la guitarra diversos ritmos en rasgueos. Después del módulo musical, el profesor de danzas populares, Carlos Illanes, enseñó la cueca y el gato, marcando la diferencia entre ambos estilos. Además resaltó el baile tradicional de la zona, la cueca cuyana; e incursionó en el concepto general de danza. La reunión culminó con una tocada en vivo de los alumnos de música del departamento, acompañados por los alumnos de danzas folclóricas, quienes demostraron sus destrezas bailando chacarera, zamba, gato y malambo, entre otros géneros.

Chimbas coronó a su reina departamental para la Fiesta Nacional del Sol 2015

En un acto realizado en la Delegación Oeste se procedió a la elección de la candidata departamental a Reina Nacional del Sol 2015. Hubo asistentes que aplaudieron a las candidatas que fueron presentadas una a una en un desfile.

Rocío Guzmán es una joven de 18 años se quedó con el cetro tendrá de hoy un año para representar a chimbas y algunos meses para prepararse como candidata a reina nacional del sol en la edición 2015. Rocío representará a los chimberos en cuanto evento sea invitada y estará acompañada en su reinado departamental por Agustina Yacante. El encuentro contó con una nutrida asistencia de público en el local municipal ubicado en el barrio Fragata Sarmiento en el oeste del departamento. Cada candidata fue alentada por su pú-

blico y además las de más preferencia recibieron la mayor cantidad de aplausos y ovaciones.

En el evento estuvo presente el intendente Mario Tello quien fue el encargado de colocar los atributos a las soberanas quien se mostró satisfecho por la elección y por las bellezas que representarán a Chimbas en la próxima edición de la Fiesta Nacional del Sol.

Fue así que Rocío Guzmán que está cursando el último año del secundario se consagró Reina Departamental del Sol y recibió como premio \$4.000 por



haber sido electa.

Por su parte Agustina Oieni Yacante se convirtió en la Virreina Departamental del Sol tiene 22 años y estudia Licenciatura en Artes Visuales y Diseño de Indumentaria, como premio recibió

\$2.700.

Las dos candidatas sobresalieron de un grupo de 37 chicas que se presentaron a la elección nada fácil para el jurado que tuvo que inclinarse solo por dos de ellas.

Jornada de Teatro para los pequeños de Astica

MUNICIPALIDAD DE Valle Fértil
Gestión Francisco Elizondo

Avancemos seguros. Transitando el mañana.
Respete su vida y la del prójimo

E (Sr. Conductor) Respete las normas de tránsito. No hable por teléfono celular. Si tomó, no conduzca.

30 segundos no es nada, espere para cruzar la calle. **Esté atento!** (Sr. Peatón) No use celular ni mp3

Concurso escolar Jugamos a cuidar el agua!

Planilla de Inscripción

Datos de la escuela:
Nombre: _____
Dirección: _____
Departamento: _____ Teléfono: _____
 Gestión Pública Gestión Privada

Curso y División: _____

Datos de los alumnos
Cantidad de alumnos que integran el curso participante: _____

Anexar datos de cada alumno del curso que participa en la planilla de datos

Datos del docente director del proyecto
Nombre y Apellido: _____
DNI: _____
Área: _____
Teléfono de contacto: _____

OSSE

0800-222-6773
Bases y condiciones en www.osse-sanjuan.com.ar

Fiesta Nacional del SOL

Rocío Guzmán
Reina Departamental del Sol 2015

Agustina Oieni
Virreina Departamental del Sol 2015

PARQUE ALBORADA
Un Lugar para Trascender

-Av. Libertador Gral. San Martín 215 (este) 5400 - San Juan - Tel. 0264-4212061
Informes: de Lunes a Viernes de 8 a 13 y 17 a 20 hs.

-Ruta 40 - Chimbas - San Juan
Tel. 0264-4312066

C.D.O
Centro de Diagnóstico Dr. Orellano

Ecografías Generales y Ecodoppler Color
Mamografías Digitales
Punciones, Marcaciones y Densitometría Osea

Av. Córdoba 262 (E) - CP 5400 - San Juan
Tel. 0264 - 4224939 / 4278250

...Todo el esfuerzo por la energía del Este sanjuanino

DEC S.A.
DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE CAUCETE S.A.
Diagonal Sarmiento 259 - Caucete - (0264) 4961784

Caucete: Elizondo donó herramientas a escuelas agropecuarias

El intendente de Caucete, Juan Elizondo, visitó las instalaciones de la Escuela de educación especial María Montessori, para hacer entrega de un total de 65 herramientas, las cuales serán utilizadas en el vivero que tiene la institución, donde los alumnos tienen sus horas de educación agropecuaria.

Acompañó al intendente la Secretaria de Desarrollo Social Sonia Recabarren. Por otro lado, desde la secretaria de Desarrollo Social de la Municipalidad de Caucete en conjunto con la Dirección de Políticas Alimentaria dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de la provincia, estuvieron realizando entrevistas, dando turnos e iniciando tramites con todo lo relacionado con la Tarjeta Social.

El próximo 16 de octubre en horario de 8 a 12hs estará nuevamente el personal de la Dirección de Políticas Alimentaria

ria en el salón CE.DE.MU. realizando entrevistas.

En otro orden, el intendente Elizondo, junto al Secretario de Ambiente Sr. Domingo Agüero, visitaron el B° 9 de Julio del Distrito El Rincón, en el cual llevaron a cabo la forestación del boulevard de dicho barrio, donde vecinos, obreros municipales y funcionarios colaboraron con la plantación de árboles.

El programa de forestación, comenzó con la entrega de árboles a distintas familias del departamento, y sigue con la forestación de plazas y espacios verdes



de los distintos barrios.

Acompañaron al Intendente la Sra.

Concejala Carina Ortega y el Presidente del Concejo Pedro Díaz.

CRONOGRAMA DEL 121° ANIVERSARIO DE CAUCETE, 17 DE OCTUBRE

● Jueves 16 de octubre: -Entrega de Banderas de Ceremonia del departamento a todas las directoras de las instituciones escolares de Caucete. En el Salón Cultural de Caucete a las 20 horas. Noche de Gala del 121° Aniversario del Departamento Caucete. Sitio en Salón Cultural de Caucete a las 21 horas. (*Coro Municipal *Banda de Música *Cierre Banda Rim22).

● Viernes 17 de octubre: -Saludo Protocolar, en la Municipalidad de Caucete a las 7:30 horas. -Conferencia de Prensa de los artistas que estarán presente en los festejos del aniversario del departamento. Se llevará a cabo en la Municipalidad de Caucete a las 9:30 horas y contará con la presencia del cantante Juan Corazón Ramón y del Conjunto Ivoti. -Tedeum y ofrenda de laureles a José María de los Ríos, sito en Parroquia Cristo Rey a las 10 horas. -Acto de la C.G.T. y las 62 Organizaciones en el Salón Cultural de Caucete a las 10:30 horas. -Desfile Cívico Escolar Militar, por diagonal Sarmiento a las 18 horas (inicio). Con la presencia del Sr. Gobernador de la Provincia de San Juan, Ing. José Luis Gioja y su comitiva de gobierno, Fuerzas Militares, Gendarmería, Policía Federal, Policía Provincial, Bomberos y demás. Como así también las instituciones escolares en todos sus niveles, clubes deportivos, O.N.G., academias, carruajes antiguos, la federación gaucha y más. -Show Artístico en la plazoleta Cristo Rey, a las 21:30 horas. Con la presencia de artistas locales, Juan Corazón Ramón, Conjunto Ivoti y el cierre con King of Banana.

Un nuevo sueño cumplido de Luz y Fuerza San Juan.

CLINICA MEDICA - PEDIATRIA - CARDIOLOGIA - ODONTOLOGIA - ECOGRAFIA
FLEBOLOGIA - GINECOLOGIA - TRAUMATOLOGIA - OTORRINOLARINGOLOGIA -
REUMATOLOGIA - OFTALMOLOGIA - NEUROLOGIA - UROLOGIA - CIRUGIA GENERAL -
ENDOCRINOLOGIA DIABETOLOGIA - GASTROENTEROLOGIA - DERMATOLOGIA

Brasil 342 (este) San Juan! Tel: 4278550
Horarios de atención:
De lunes a viernes, de 8 a 22 y sábados de 9 a 13.

Capacitaron a jóvenes emprendedores rurales en Iglesia

Un grupo de jóvenes de entre 17 a 25 años de Iglesia asistieron a una capacitación sobre "Trabajo en Equipo" donde pusieron en común sus inquietudes y su experiencia en los equipos que están integrando para llevar adelante proyectos productivos, cooperativas, o emprendimientos.



El taller se llevó en la norteña localidad de Rodeo, en el Hotel Pismanta, a 182 kilómetros de la capital. La actividad estuvo conducida por el capacitador de Jóvenes Emprendedores Rurales, Eduardo Fontenla, y por la facilitadora del Centro de Desarrollo Emprendedor de San Juan, Mariana Azcona.

Este taller forma parte de las actividades de capacitación y asesoramiento a jóvenes que el Programa Jóvenes Emprendedores Rurales, viene realizando

en el departamento de Iglesia, algunas de ellas en articulación con PRODEAR (Programa de Desarrollo de Áreas Rurales).

El capacitador Eduardo Fontenla perteneciente a JER, relevó la importancia en los Equipos de trabajo, tener en cuenta las Cinco "C": Compromiso, Confianza, Comunicación, Complementariedad y Coordinación, para un mejor funcionamiento en los grupos de trabajo.

En 25 de Mayo entregaron anteojos y máquinas de coser con el Ministro de Desarrollo Humano

En una jornada de gran concurrencia de vecinos, en la Estación José Martí, el Municipio de 25 de Mayo, hizo entrega de anteojos y elementos de costura para mujeres del departamento, organizadas en cooperativas. El acto contó con la presencia de autoridades municipales y el Ministerio de Desarrollo Humano encabezadas por Daniel Molina.



EL acto de entrega y presencia de las autoridades departamentales, encabezadas por el intendente Rolando Quiroga y el secretario de Gobierno Leonardo Saavedra, se llevó a cabo en la ex estación José Martí lugar al que arribaron las autoridades provinciales encabezadas por el Ministro de Desarrollo Humano Daniel Molina, acompañado por la directora de mujeres cooperativistas Beatriz Muñoz.

En la ocasión hubo entrega anteojos y máquinas de coser para las mujeres que se agruparon en cooperativas y solicitaron a la Municipalidad la ayuda a través del Ministerio de desarrollo Humano. La entrega de anteojos benefició a muchas personas del departamento que se habían realizado los estudios previos para que se les otorguen los anteojos recetados.

PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE FORESTACIÓN



HACIENDO HOY COMO NUNCA ANTES.

Se llevo a cabo la forestación del boulevard del barrio 9 de Julio, del distrito "El Rincón".



Caucete, se siente.
Juan Elizondo Intendente



Agostina Flores, es la nueva Reina Departamental de Iglesia



TAMARA ROJAS se consagró Reina Departamental del Sol por 25 de Mayo, y DANIELA FERNÁNDEZ MARIÑO quedó como virreina

INTENDENTE Rolando Quiroga

CUMPLIMOS 9 AÑOS EN VELADERO

Somos hombres y mujeres trabajando a 4.100 metros de altura, en plena Cordillera.

Somos ingenieros de mina, industriales y civiles. Geólogos, geofísicos, mecánicos, sociólogos, bioingenieros, bioquímicos. Contadores, administradores de empresas, licenciados en sistemas, operadores de equipo pesado, entre muchas otras profesiones.

Hoy nuestra mina Veladero cumple 9 años de su entrada en producción y explica más de una cuarta parte del PBI de la provincia de San Juan.

Acá estamos. **Somos Barrick.**



www.barrickargentina.com



aen:

 Argentina en noticias
aen: 101 10/2014

Reforma y unificación del Código Civil y Comercial

Luego de que el pasado martes la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, promulgara la Ley de modificación del Código que rige por 145 años en el país, Argentina asiste al avance más importante de nuestra historia en materia de normativa jurídica.

Una nueva realidad más justa y equitativa se asoma en nuestro país luego de que, el pasado 1 de octubre, la Honorable Cámara de Diputados aprobara el proyecto de Ley del Ejecutivo que establece la reforma al Código Civil y Comercial de la Nación.

De esta forma, Argentina actualiza y renueva las normativas en ámbitos clave como son los Derechos del Consumidor; Regímenes de Adopción, Divorcio y Matrimonio; Derechos Personalísimos y Reproducción Humana Asistida, y nuevas formas de Contratación y Sucesiones que, desde su reglamentación, constituyen un hito en la legislación mundial.

A partir de su entrada en vigencia en 2016, la flamante Ley se establecerá como un nuevo paradigma jurídico de fácil acceso pero, ante todo, de

regulación cotidiana de las relaciones entre instituciones y particulares, para lograr de esta forma una sociedad más igualitaria, abierta e inclusiva. Por eso, tal como aclara el texto que da forma a Ley, "los casos que el código rige deberán ser resueltos según leyes aplicables conforme con la Constitución Nacional" y siempre respetando la voluntad de las partes en materia de acuerdos regulatorios.

Luego de tantos años y proyectos para realizar la necesaria actualización del texto de Vélez Sarsfield, los debates de profunda raigambre equitativa y sentido social que los artículos del nuevo Código proponen, han salido a la luz gracias a este avance histórico y sin precedentes a nivel nacional.

[Sigue en pág. 03 >](#)



La Presidenta de la Nación promulgó la Ley que reforma y unifica el Código Civil y Comercial

En un acto transmitido a través de Cadena Nacional, y realizado en el Museo del Bicentenario, la mandataria presentó los lineamientos de la histórica modificación del Código Civil y Comercial, que rige en nuestro país por 145 años y entrará en vigencia a partir de 2016.

[Pág. 02>](#)

Destacan a la Argentina por sus políticas para el crecimiento del Salario Mínimo Vital y Móvil

El informe difundido por la OIT, el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) destaca la inversión del Gobierno en los últimos diez años para combatir el trabajo informal y ampliar la protección social para los trabajadores de todo el país.

[Pág. 02>](#)

BELLEZA DIGITAL

Gigantografías



Diseño y Fotografía Profesional para Eventos

154751200-4312778

Neuquén 784 (e) B | Parque Independencia / www.bellezadigital.com.ar

Estampados en vinilo para remeras, buzos, camperas etc.

Diseños creativos orientados a todo tipo de clientes desde empresas hasta particulares.



Te esperamos!



NORMATIVA JURIDICA

Cristina: "El nuevo Código Civil y Comercial garantiza certeza y certidumbre"

"Es un día histórico porque estamos promulgando un nuevo Código Civil y Comercial de fácil acceso y lectura", afirmó la Presidenta en el acto. Se enviará al Congreso un proyecto de Código de Procedimiento Penal.

La mandataria sostuvo que "parece mentira que tuviéramos instrumentos que databan de la época de las carretas" en referencia al antiguo código sin unificar. En este sentido, resaltó que la redacción del nuevo instrumento "fue una tarea ardua" que implicó debates en todo el país y el trabajo conjunto de legisladores y juristas.

"No hubo en la historia argentina una norma más debatida hacia la sociedad como este nuevo Código Civil. La Comisión que elaboró el proyecto llevó a cabo 29 reuniones y 18 audiencias públicas en todo el país", apuntó la jefa de Estado. Y,

El Código Civil y Comercial fue reformado y unificado luego de 145 años de vigencia.



además, recordó que cuando se aprobó el código redactado por Dalmacio Vélez Sarsfield en el siglo XIX, "el Congreso lo sancionó a libro cerrado y sin discusión".

La mandataria afirmó que "los derechos tienen que poder ser leídos por quienes los deben

ejercer" y reivindicó el nuevo texto "de fácil lectura, fácil acceso y fácil comprensión, para que no sea una cuestión de entendidos y de especialistas", pensado para que "los derechos puedan ser leídos por quienes los tienen que ejercer". Antes de concluir, la Presidenta

Más información en www.argentina.ar: Cristina

SALARIO MINIMO VITAL Y MOVIL

Argentina, ejemplo en crecimiento de salarios y combate contra informalidad

Un Informe elaborado por la OIT, el Banco Mundial y la OCDE destacó además a nuestro país por la expansión de la inversión social de los últimos diez años. Asimismo, señaló la ampliación de la protección social a los trabajadores.

La publicación, que lleva como título "Los mercados de trabajo del G-20: perspectivas, desafíos y respuestas políticas", advirtió que en los países miembros del Grupo, " pese a la modesta recuperación de la economía en 2013 y 2014, se puso en valor los niveles de inclusión social a partir de la expansión de la inversión pública".

El informe destacó que "Brasil, Argentina e Indonesia han seguido una serie de políticas de crecimiento de los salarios, como el aumento de los mínimos y las negociaciones colectivas, con el fin de equilibrar sus fuentes de crecimiento, orientarlas hacia un consumo más doméstico y hacer frente a la desigualdad y la pobreza de



los trabajadores". También, remarcó las "políticas innovadoras para combatir el trabajo informal que han sido desarrolladas por Argentina, Brasil y Turquía", y aseguró

que "demostraron ampliamente ser eficaces". "Los ejemplos de países que han hecho un progreso sostenido en la reducción de la informalidad, muestran la ne-

Más información en www.argentina.ar: Crecimiento con inclusión

APOYO INTERNACIONAL

Documento del FMI para frenar a los Fondos Buitre



El Fondo Monetario Internacional (FMI) emitió un nuevo documento en el que propone reformas para abordar los problemas de la acción colectiva así como para modificar la cláusula parí passu.

De esta forma, el organismo internacional "continúa estando preocupado por el precedente" creado por el litigio entre Argentina y los Fondos Buitre en la justicia de Nueva York, según indicó el consejero general y director del área legal de la institución, Sean Hagan, en diálogo con la prensa previo a la publicación de un nuevo "paper" sobre la reestructuración de deuda soberana.

El funcionario mencionó en ese sentido que desde el FMI mostraron "preocupación" desde hace ya tiempo atrás por el "precedente" que marca el caso, el cual "está creando una cantidad tremenda de incertidumbre", siendo que "aún está por determinarse cuán significativo es el riesgo" que esto implique. Hagan hizo hincapié en la preocupación compartida con otros actores de la comunidad internacional sobre las "implicancias sistémicas" del caso, en darse un escenario donde resulte "fortalecida" la estrategia de los Fondos Buitre en su litigio con Argentina, y el país tenga que pagar las consecuencias económicas de esta maniobra internacional.

Más información en www.argentina.ar: Fondos Buitre

Nuevo Código civil y Comercial de la Nación

Nuestro país asiste a un histórico cambio de época de la mano de la reforma y unificación del Código Civil y Comercial que rigió en Argentina durante 145 años.

Luego de su aprobación en las Cámaras Alta y Baja, la flamante Ley que establece modificaciones en el Código Civil y Comercial de nuestro país es finalmente una realidad. Con una totalidad de 2671 artículos que reemplazan a los 4506 originales, el nuevo código es equitativo, justo e igualitario, y se establece como la norma de mayor importancia jurídica e histórica de los últimos años en Argentina. Es por esto que el avance en temas tan centrales para nuestra realidad como el Matrimonio Igualitario, la simplificación del Régimen Jurídico

para la Adopción y la Defensa del Consumidor, representa un gran paso hacia la creación de lo que será, a partir de su puesta en valor, un código modelo a nivel mundial. Con vigencia a partir de enero de 2016, el proyecto de reforma y unificación del Código Civil y Comercial también establece, entre otras medidas, avances en los regímenes matrimoniales y de divorcio, en reproducción humana asistida y de actualización en Derechos Personalísimos. Asimismo, reforma la adecuación a nuevos paradigmas de Capacidad

en todo el país, y regula Sucesiones y acceso a la Propiedad Horizontal. Estas normas buscan, ante todo, simplificar las relaciones entre instituciones y particulares, con una impronta centrada siempre en mejorar el acceso a la legislación que tiene la ciudadanía argentina. Es por esto que el nuevo Código Civil y Comercial se establece como una innovación en materia legislativa, cada día más justa, abierta e igualitaria para todos los argentinos.

Actualización en Derechos Personalísimos

- Establecimiento de Jurisprudencia internacional
- Derecho a la Dignidad, el Honor, la Imagen y la Intimidad

Avances en Matrimonio

- No habrá distinción de sexo para la unión
- Opción de elegir régimen de comunidad de ganancias o separación de bienes
- Continuación de políticas de Matrimonio Igualitario
- Incorporación de figura de Unión Convivencial

Actualización en Derechos de Contratación

- Concesión comercial
- Mayor seguridad jurídica

Actualización en Derechos de Capacidad

- Incorporación de Convención Internacional de Protección a Personas con Discapacidad
- Reglamentación establece que todas las personas son capaces
- Sistema de apoyos para complementar ejercicio de capacidad

Actualización en Sucesiones

- Aumento de porción disponible de herencia
- Descendientes: Disposición de 1/3 en lugar de 1/5 del valor de bienes
- Ascendientes: Disposición de 1/2 en lugar de 1/3 del valor
- Cónyuges: Mantienen 1/2, su porción legítima
- Herederos con discapacidad: Reciben además de porción disponible 1/3 más del resto de herencia

Actualización en Reproducción Humana Asistida

- Regulación por Ley de los programas de Reproducción
- Asistencia en inseminación artificial o fecundación invitro

Defensa del Consumidor

- Regulación de contrato de consumo
- Deber de trato digno y no discriminatorio
- Defensa contra las prácticas abusivas

Mejoramiento del Régimen de Adopción

- Simplificación de régimen jurídico con plazos más cortos
- Se priorizará interés del niño por sobre el de los adultos

Regulación en derechos de Propiedad Horizontal

- Mayores atribuciones otorgadas a asamblea de propietarios
- Reducción de mayoría exigida para autoconvocatoria

2671 artículos reemplazan los 4506 originales de 1869

En 2016 comenzará a regir la Ley a nivel nacional

6 congresos con juristas locales establecieron consenso en 190 temas del nuevo Código

"El nuevo Código Civil y Comercial es hijo de la democracia, no pertenece a ningún partido político o gobierno"
CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER



BREVES



URBANIZACION

Se entregaron viviendas al barrio Madres II

La Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, encabezó un acto en Ezeiza donde se entregaron 216 viviendas correspondientes al barrio "Madres II", en el marco del Plan de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios.

En este sentido, la mandataria sostuvo que "lo maravilloso no es lo que podemos decir en Ezeiza, sino que podemos recorrer el país y enumerar todas las obras en materia de infraestructura que hemos realizado".

Cristina afirmó que "no puede haber mejor lugar para un gobernante que inaugurar fábricas y viviendas, porque el trabajo es el gran articulador social y las casas de la familia", a la vez que destacó que en estos años "se fue achicando la torta del endeudamiento que crearon unos pocos".

Al finalizar el acto, la Presidenta señaló que además "hoy podemos recorrer el país de punta a punta y pasarnos horas repasando las escuelas, rutas, la generación eléctrica, etc. que hemos construido".

MAR DEL PLATA

Conectar Igualdad: Presentaron "Construyendo educación 1 a 1"

El ministro de Educación de la Nación, Alberto Sileoni, y el Director Ejecutivo de la Anses, Diego Bossio, presentaron el programa dependiente de Conectar Igualdad que se realizó en el Palacio Unzué de la ciudad de Mar del Plata.

Durante el evento, el titular de Anses firmó un convenio con el Intendente Gustavo Pulti para llevar adelante el programa en

las escuelas que dependen del municipio, y además entregó netbooks de Conectar Igualdad a escuelas secundarias públicas de la región. Desde el lanzamiento de Conectar Igualdad, en abril de 2010, se entregaron 4.595.186 netbooks a escuelas de todo el país, logrando así incluir a cada vez más chicos en un proceso educativo sin precedentes.



PROCREAR

Casi 70.000 familias participaron del décimo sorteo nacional

El sorteo del programa de viviendas se llevó a cabo en la sede de la Lotería Nacional, y de las 69.977 familias que participaron, 29.929 son nuevos inscriptos y 40.048 fueron por el repechaje.

Para estos casos, la línea ofrece tasas fijas y en pesos

que van del 7% al 18%, plazos de hasta 7 años y montos de hasta \$130.000.

Como es habitual, el sorteo para poder acceder a la tramitación del crédito en el Banco Hipotecario fue transmitido por la Televisión Pública.

DERECHOS HUMANOS

Estela de Carlotto ya es "Ciudadana Ilustre de América Latina"

La Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo fue distinguida en Montevideo, donde aseguró que "mientras tenga vida voy a seguir con la lucha".

"Soy una mujer común, una de tantas, de miles, que luchan en este mundo por el otro, por el que sufre, por el que necesita, y por la liberación de sus pueblos", aseguró de Carlotto al ser

declarada como la primera mujer que recibe la distinción del organismo regional.

"¿Qué madre no busca a su hija cuando no vuelve? La va a buscar siempre, y si además se agrega que esa hija estaba embarazada durante el secuestro, era lo lógico buscar esas dos generaciones" finalizó la titular de Abuelas en referencia al hallazgo de su nieto, Ignacio Guido.



PRODUCCION NACIONAL

Argentina exportará carne premium a la Unión Europea

Se oficializará la exportación a la Unión Europea de la denominada Cuota 481, cortes "Premium" que no poseen arancel para su colocación en ese mercado.

De esta forma, Argentina pasará a estar oficialmente habilitada para exportar, y se suma al grupo selecto de países reconocidos aptos por la UE: Estados Unidos,

Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Uruguay.

Tras cinco años de negociaciones internacionales, nuestro país logró incorporarse a la cuota de carne vacuna de calidad superior establecida por el artículo 4 del Reglamento N° 481/2012 de la Comisión Europea, conocido como "Cuota Feed-Lot".

TURISMO

Comienza Feria de Turismo Termal y de Bienestar más importante del mundo

Fue inaugurada en la ciudad santiagueña de Las Termas de Río Hondo en su primera edición en Argentina, donde hubo exposiciones y rondas de negocios entre representantes de unos 25 países.

En el edificio del autódromo internacional de esa ciudad

del noroeste de Santiago, la planta baja y el segundo piso fueron convertidos en pabellones para los puestos de destinos, operadores turísticos, productos, gastronomía y hotelería vinculados a la actividad, tanto de Argentina como de numerosos países.

